

# RECUPERAR LA DIMENSIÓN DE GÉNERO DE LA TEORÍA CRÍTICA DE LA ESCUELA DE FRANKFURT: UN ANÁLISIS FEMINISTA

*Recovering the Gender Dimension of Frankfurt School Critical Theory:  
A Feminist Analysis*

BARBARA UMRATH\*

[barbara.umrath@h-da.de](mailto:barbara.umrath@h-da.de)

La llamada primera generación de la Escuela de Frankfurt<sup>1</sup> sigue siendo en la actualidad un importante punto de referencia para muchos estudiosos en el campo de las ciencias sociales y las humanidades<sup>2</sup>. A su vez, en el ámbito de los estudios de género y la teoría feminista resulta sorprendente que otras tradiciones de pensamiento crítico hayan tenido una influencia notablemente mayor que la Escuela de Frankfurt. Es igualmente llamativo que las cuestiones relativas al género, la familia y la sexualidad raramente sean tratadas en las discusiones sobre las contribuciones originales de la Escuela de Frankfurt. No importa si lo que se consulta sean estudios detallados de su historia y evolución, biografías intelectuales y estudios sobre miembros particulares o introducciones más breves en ediciones de bolsillo: uno se queda con la impresión de que el análisis crítico de las relaciones de género no formaba parte del proyecto frankfurtiano para desarrollar una teoría crítica de la sociedad<sup>3</sup>. Teniendo en cuenta que las historias intelectuales y las introduccio-

---

\* University of Applied Sciences Darmstadt.

<sup>1</sup> Una primera y breve versión de este artículo se presentó en la *International Critical Theory Conference in Rome* de 2019. Agradezco a los participantes sus comentarios. Además, me gustaría dar las gracias a Blair Taylor, del *Institute for Social Ecology*, que no solo me brindó la oportunidad de discutir mi trabajo con grupos internacionales de participantes, sino que también se tomó el tiempo de hacer observaciones a una versión posterior de este artículo y, finalmente, editarlo.

<sup>2</sup> Es común distinguir varias generaciones de la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt. En este artículo, me centro únicamente en la generación fundadora, representada por autores como Max Horkheimer, Theodor W. Adorno, Herbert Marcuse y otros. Siempre que utilice los términos “Escuela de Frankfurt” o “Teoría Crítica” con mayúsculas y sin más especificaciones, me referiré a este grupo de intelectuales. Por su parte, cuando hable de teorías con un impulso crítico en un sentido más amplio, emplearé “teoría crítica” en minúsculas.

<sup>3</sup> Véase, por ejemplo, Jay, 1973; Wiggershaus, 1986; Claussen, 2003; Abromeit, 2011, Türcke/ Bolte, 1994; Dubiel, 1988, Schwandt, 2009.

nes no suelen ser sólo un primer contacto, sino en muchos casos también el último que se tiene con un teórico o una tradición teórica particular, este subgénero de bibliografía secundaria no sólo se dedica a exponer “de qué va” la Escuela de Frankfurt, sino que también ejerce una notable influencia sobre el modo en que se comprende y actualiza la tradición de la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt.

A su vez, el género, la familia y la sexualidad constituyen objetos de investigación peculiares. En la medida en que median desde la primera infancia nuestra relación con el mundo humano y no humano, así como con nuestro yo psíquico y corporal, parecen algo demasiado familiar. Los seres humanos no nos resultan imaginables sino como seres generizados. Esta condición suele entenderse comúnmente como algo que arraiga en la naturaleza o, por decirlo de forma más precisa, en nuestra existencia corpórea y corporal, con la que hemos aprendido a relacionarnos y que solemos concebir en términos binarios<sup>4</sup>. Por tanto, el sentido común tiende a considerar el género como algo evidente por sí mismo y no precisamente social. Del mismo modo, la familia y la sexualidad siguen siendo vistos con demasiada frecuencia como algo simplemente dado y/o como asuntos principalmente privados, pese a las décadas de controversia académica, discusión política y activismo en torno a estas cuestiones. Es importante entender que estas concepciones del género, la familia y la sexualidad como fenómenos de algún modo pre-sociales o menos-sociales-que-otros están profundamente arraigadas en las sociedades burguesas<sup>5</sup>. Ya sea por referencia a la naturaleza, que constituía la estrategia principal hasta bien entrado el siglo XX, o más recientemente por considerar el género, la familia y las relaciones sexuales como resultado de una elección e inclinación individual, demasiado a menudo no se tiene en cuenta el carácter esencialmente social del género, la familia y la sexualidad<sup>6</sup>.

<sup>4</sup> Esto, por supuesto, no excluye la posibilidad de que las personas se relacionen consigo mismas y/o con otros en términos no binarios –como lo demuestran claramente las (auto)identificaciones de personas como cuirgénero, transgénero o intergénero–. Mi énfasis aquí, sin embargo, recae sobre las formas hegemónicas de relacionarnos con nosotros mismos y con los demás de las que no se puede escapar, ya que cada cual se encuentra constantemente expuesto a ellas por el mero hecho de vivir en la sociedad actual.

<sup>5</sup> Sobre esto, véase la teórica feminista germanoparlante Andrea Maihofer (1995, 2001).

<sup>6</sup> Más precisamente, lo que parece característico de nuestro tiempo es la coexistencia de los fenómenos de individualización y naturalización. Mientras que las *relaciones* de género, familia y sexualidad, en el sentido de relaciones con otros concretos y/o relaciones sociales, tienden a individualizarse, la percepción más corriente y común de la existencia corporal sigue estando basada en la idea de que es algo dado de manera inmediata. En lugar de entender nuestra existencia generizada y sexualizada como formas socialmente mediadas de *relacionarnos* con nuestros cuerpos, deseos y pulsiones, sigue estando muy extendida la idea de que el dimorfismo sexual es algo directamente

Esta comprensión propia del sentido común no se limita a las interacciones y prácticas cotidianas ni a lo que, siguiendo a Max Horkheimer, podemos llamar “teoría tradicional”. Más bien, la distinción entre teoría tradicional y teoría crítica, entre conocimiento cotidiano y conocimiento científico, a menudo se desdibuja cuando se trata de relaciones de género, familia y sexualidad. El conocimiento tradicional o cotidiano funciona entonces como un presupuesto incuestionado que influye en la producción de teoría crítica y conocimientos científicos, tanto en el ámbito de las ciencias sociales y las humanidades como en el de las ciencias naturales y la ingeniería.

Frente a ello, la comprensión de que los fenómenos que parecen eternos y/o naturales son producto de procesos históricos, de que cuestiones aparentemente privadas revelan su carácter intrínsecamente social cuando se las examina en detalle, ya se puede encontrar en la obra de Karl Marx. Esto es lo que, a un nivel muy fundamental, caracteriza la perspectiva del materialismo histórico. Retomar esta tradición fue fundamental para la primera generación de la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt. Consecuentemente, estos pensadores insistieron de manera reiterada en que lo que *aparece* como mero hecho es, en última instancia, resultado de relaciones sociales coaguladas y, en consecuencia, una reducción de posibilidades históricas.

Esto plantea una serie de cuestiones con respecto al hecho de que en la bibliografía secundaria más influyente raramente se aborda el género, la familia y la sexualidad: ¿qué sentido podemos dar esto? ¿Se debe a que la primera generación de teóricos críticos de la Escuela de Frankfurt, que escribió sobre todo en las décadas *precedentes* al surgimiento de la teoría feminista como campo académico de pleno derecho, no reflexionó de una manera sustancial sobre las relaciones de género? ¿Podría ser el caso de que Adorno, Horkheimer y otros exponentes de la Escuela de Frankfurt no lograran romper con la concepción burguesa del género, la familia y la sexualidad como meras cuestiones dadas y/o privadas? En otras palabras, ¿el enfoque desarrollado por la Escuela de Frankfurt sobre el género, la familia y la sexualidad fue más bien tradicional que crítico?<sup>7</sup>

En este artículo sostendré que sólo teniendo en cuenta la teoría feminista contemporánea estaremos en condiciones de responder a estas preguntas. Esta apro-

---

arraigado en la naturaleza y, por ende, de que la heterosexualidad es de algún modo más natural o normal que otras formas de orientación sexual.

<sup>7</sup> Si este fuera el caso, ello explicaría por qué son poco frecuentes las referencias a la Escuela de Frankfurt en los estudios de género y la teoría feminista contemporáneos.

ximación nos permite advertir que los análisis sobre el género, la familia y la sexualidad distan mucho de ser inexistentes en la obra de Horkheimer, Adorno, Marcuse y otros teóricos de la primera generación de la Escuela de Frankfurt. Más bien, la bibliografía secundaria más influyente ha eludido sus consideraciones. Ahora bien, como argumentaré en el texto, una lectura basada en la teoría feminista contemporánea nos permite comprender que los análisis del género, la familia y las relaciones sexuales fueron una parte indiscutible del empeño de la Escuela de Frankfurt en desarrollar una teoría social crítica de la sociedad burguesa del siglo XX. De hecho, en la obra de la Escuela de Frankfurt se pueden encontrar nada menos que los primeros trazos de una teoría crítica del género. Además, una lectura desde la teoría feminista contemporánea nos permite evaluar tanto las fortalezas como las limitaciones de las consideraciones de los fundadores sobre estos temas. De este modo, atender a la teoría feminista contemporánea permite, por una parte, una comprensión más completa de la Escuela de Frankfurt. Al mismo tiempo, y quizás incluso más importante, al permitir identificar las limitaciones del enfoque de la Escuela de Frankfurt, la perspectiva feminista resulta indispensable para preservar la autorreflexividad y la actualidad de la Teoría Crítica hoy.

En la primera sección de este artículo, analizaré cómo el género, la familia y la sexualidad han sido considerados hasta ahora en el amplio corpus de trabajos existente sobre la primera generación de la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt. Comenzando por los estudios pioneros y las introducciones más consultadas, pasaré después a las aportaciones feministas. En este contexto, introduciré la distinción analítica entre, por una parte, lo que sería una perspectiva de estudios de la mujer y una perspectiva de estudios de género en un sentido más estricto. En el apartado principal del artículo, reexaminaré la obra de la Escuela de Frankfurt con más detalle recurriendo a las perspectivas y conceptos desarrollados a lo largo de varias décadas por los estudios de la mujer y los estudios de género. Si bien en mi libro he hecho esto discutiendo una amplia variedad de autores asociados con la Escuela de Frankfurt y considerando fuentes que abarcan desde la década de 1930 hasta la de 1970 (Umrath, 2019), para el objetivo de este artículo me centraré en el primer proyecto de investigación importante del Instituto de Investigación Social bajo la dirección de Horkheimer, los *Estudios sobre autoridad y familia* (1936). Concluiré señalando los aspectos de nuestra comprensión de la primera generación de la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt que requieren una reconfiguración.

## 1 CAMBIO DE PERSPECTIVA: DE LA MARGINACIÓN AL ANÁLISIS DEL GÉNERO, LA FAMILIA Y LA SEXUALIDAD EN LA ESCUELA DE FRANKFURT

A la hora de describir el enfoque general de la Escuela de Frankfurt, tanto las introducciones breves en formato de bolsillo como los estudios más detallados ofrecen una imagen bastante similar<sup>8</sup>. Ambos enfatizan el empeño de la Escuela de Frankfurt por superar las interpretaciones economicistas y deterministas del marxismo, es decir, aquellas lecturas de Marx que consideran que la evolución de la sociedad puede deducirse, al menos en última instancia, de las tendencias económicas y la lucha de clases, y que ven la historia como un proceso que “necesariamente” conduce a una sociedad comunista sin clases. Frente a estas versiones dogmáticas del marxismo que dominaron el movimiento obrero y sus partidos hasta bien entrado el siglo XX, la bibliografía secundaria subraya la ruptura de la Escuela de Frankfurt con el marxismo tradicional y su insistencia en que la teoría marxista sólo puede continuarse a través de su reflexiva actualización y ampliación. Si bien el marxismo tradicional se ocupa predominantemente de las relaciones de producción, se subraya que la teoría social crítica de la Escuela de Frankfurt habría puesto en el centro la relación entre economía, cultura y psique, prestando especial atención a cómo las relaciones sociales marcadas por la explotación y la dominación se internalizan y se reproducen dentro del propio individuo. De este modo, la crítica de la economía política de Marx habría sido complementada con una teoría crítica de la cultura y de la formación de la subjetividad.

Si bien todo esto caracteriza en efecto el enfoque de la Escuela de Frankfurt, desde una perspectiva feminista resulta igualmente digno de mención aquello que la bibliografía secundaria más influyente menciona, en el mejor de los casos, sólo de manera tangencial: a saber, los análisis de la Escuela de Frankfurt sobre el género, la familia y las relaciones sexuales. Cuando estos últimos se abordan como objetos de la crítica social de la Escuela de Frankfurt, suele hacerse con referencia únicamente a Herbert Marcuse<sup>9</sup>. Aparentemente, es el único exponente frankfurtiano cuyas reflexiones sobre la sexualidad, el patriarcado y la liberación sexual y de

---

<sup>8</sup> Para lo que sigue, véase: cfr. Abromeit, 2011: 141-247; Asbach, 1997: 35-144; Brunkhorst/Koch, 1987: 28-29; Dubiel, 1988: 17-23; Jay, 1973: 31-143; Schwandt, 2009: 18-27; Wiggershaus, 1986: 49-146.

<sup>9</sup> Cfr. Brunkhorst/Koch, 1987: 67-82; Kellner, 1984: 154-196, 276-319; Schwandt, 2009: 113; Wiggershaus: 553-565.

las mujeres se consideran merecedoras de una atención más minuciosa. Dado que las lecturas dogmáticas del marxismo tienden a jerarquizar las relaciones sociales en contradicciones "mayores" (léase: económicas y "objetivas", como la clase) y "menores" (léase: culturales y "subjetivas", como el género y la raza), y teniendo en cuenta que el enfoque de la Escuela de Frankfurt se describe con frecuencia en contraposición con dichas versiones del marxismo, esta marginación de los debates sobre el género, la familia y la sexualidad en la bibliografía secundaria más influyente resulta particularmente llamativa. Con o -lo que me parece más probable- sin intención, se crea así la impresión de que la reflexión crítica sobre el género, la familia y las relaciones sexuales no formó parte integral del proyecto de la Escuela de Frankfurt de desarrollar una teoría crítica de la sociedad burguesa. En el mejor de los casos, las consideraciones y discusiones relevantes sobre estas cuestiones se presentan como una preocupación específica de Marcuse, pero no de sus interlocutores intelectuales de larga data ni de la Escuela de Frankfurt en general.

La tendencia de la bibliografía secundaria más influyente a dejar de lado los análisis de lo que, desde una perspectiva feminista, deben entenderse como auténticos objetos de investigación crítica resulta particularmente evidente en el caso de los *Estudios sobre autoridad y familia* de 1936, una voluminosa antología de más de 850 páginas<sup>10</sup>. Al abordar la familia como objeto de análisis, una institución considerada ("meramente") privada en las sociedades burguesas ocupa un lugar destacado en el que fue el primer gran proyecto de investigación del Instituto de Investigación Social bajo la dirección de Horkheimer. Aunque esto implica una ruptura importante con las concepciones tradicionales de la familia, la bibliografía secundaria pasa rápidamente por alto los análisis que realizó la Escuela de Frankfurt sobre esta cuestión. En su lugar, su atención se dirige claramente al famoso concepto de carácter autoritario o sadomasoquista de Erich Fromm. Un buen ejemplo de ello es la introducción de Helmut Dubiel (1988) a la Escuela de Frankfurt. En ella, la familia desaparece del título del capítulo que aborda los *Estudios*. La sección se titula simplemente: "El carácter social autoritario" (Dubiel, 1988: 40). Algo similar ocurre en el fundamental estudio de Martin Jay, en el que el capítulo correspondiente a esta obra se titula: "Los primeros estudios del Instituto sobre la auto-

---

<sup>10</sup> Para una introducción a los *Estudios sobre autoridad y familia*, cfr. Türcke/Bolte, 1994: 23-26; Dubiel, 1988: 23-26; Jay, 1973: 124-133; Wiggershaus, 1986: 173-177. Lamentablemente, hasta hoy sólo se encuentran disponibles en inglés algunas partes del primer gran proyecto de investigación de la Escuela de Frankfurt.

ridad” (Jay, 1973: 113)<sup>11</sup>. En lugar de describir los *Estudios* como una indagación sobre la *relación* entre autoridad y familia, la tendencia en la bibliografía secundaria más influyente es presentarlos como los comienzos de la preocupación de la Escuela de Frankfurt por el problema del autoritarismo: una tentativa temprana que habría permitido adquirir experiencia con métodos empíricos y que, por tanto, habría hecho posible el estudio posterior más "maduro" sobre *La personalidad autoritaria* (1950). Esta tendencia interpretativa se manifiesta con mayor claridad en la introducción de Christoph Türcke y Gerhard Bolte a la Escuela de Frankfurt (1994). En ella apenas se mencionan los detallados análisis históricos y sociológicos sobre la familia que constituyen la mayor parte de la antología. Descritos como una mera "recopilación de datos y materiales", parecen carecer en sí mismos de valor analítico y teórico. A lo sumo se consideran ilustrativos, pero claramente no merecen mayor consideración (Türcke/Bolte, 1994: 25).

Por lo general, los análisis sobre los *Estudios sobre autoridad y familia* se limitan a las contribuciones de Max Horkheimer y Erich Fromm, es decir, a las primeras 130 páginas del estudio, que representan aproximadamente una sexta parte de toda la antología, y algunos autores leen estos textos junto con reflexiones más bien breves sobre la familia en escritos posteriores de los teóricos de la Escuela de Frankfurt. Sin entrar en detalle en los análisis de la Escuela de Frankfurt sobre la familia, la bibliografía secundaria continúa argumentando que el carácter autoritario se entendió como el resultado del *declive* de la autoridad patriarcal *dentro de la familia*. Además, se sugiere que los teóricos de la Escuela de Frankfurt consideraban que esto era equivalente a un debilitamiento *de las estructuras patriarcales en la sociedad en general*. Así, según esta bibliografía, los teóricos de la Escuela de Frankfurt identificaron de manera inequívoca el carácter autoritario como producto de lo que el psicoanalista Alexander Mitscherlich (1963) describiría más tarde como una “*sociedad sin padres*”<sup>12</sup>.

En contraste, las teóricas feministas que se han acercado a los *Estudios sobre autoridad y familia* mostraron menos interés en el concepto de carácter autoritario de

---

<sup>11</sup> Para ser justos, se ha de añadir que en este mismo capítulo Jay aborda la cuestión de la familia de forma bastante detallada, al menos en comparación con la atención marginal que Rolf Wiggershaus dedica a la familia en su estudio, igualmente influyente.

<sup>12</sup> Dubiel, 1988: 61 s.; Jay, 1973: 127, 325; Wiggershaus, 1986: 176 s.

Fromm<sup>13</sup>. En cambio, se centraron principalmente en la discusión sobre la familia de Horkheimer y, en particular, en el papel de las mujeres dentro de ella. Mientras que el ensayo de Horkheimer de 1936 suele leerse junto con su texto posterior "Autoridad y familia en la actualidad" (1949), la bibliografía secundaria feminista rara vez tiene en cuenta otras contribuciones a los *Estudios* y, en todo caso, se limitan a breves discusiones sobre Erich Fromm (Windaus-Walser, 1989: 236-241). En otras palabras: al igual que las lecturas discutidas anteriormente, las teóricas feministas se centraron únicamente en una pequeña sección de la voluminosa antología. Además, concordaron con la interpretación de que la Escuela de Frankfurt entendía el carácter autoritario como el resultado de un declive generalizado de las estructuras patriarcales. Lo que objetaron fue, sin embargo, la caracterización de la sociedad del siglo XX como "sin padre" o pospatriarcal. Tal y como sugirió Jessica Benjamin, "el patriarcado sin padre" podría ser una descripción más acertada (Benjamin, 1977: 300). Así pues, no se trataba tanto de que las feministas discreparan en su interpretación del concepto de carácter autoritario. Tampoco de que ofrecieran una interpretación más matizada del diagnóstico de época de la Escuela de Frankfurt. Más bien, partiendo del acuerdo en que la Escuela de Frankfurt describía un declive de las estructuras patriarcales, las feministas rechazaron el carácter aparentemente acrítico de su análisis de la sociedad burguesa del siglo XX.

Pero las discusiones de Horkheimer sobre la familia no fueron los primeros ni los únicos trabajos de los teóricos de la Escuela de Frankfurt que fueron sometidos a un escrutinio feminista. En el contexto de la llamada Nueva izquierda y del emergente movimiento feminista de finales de los sesenta y principios de los setenta del siglo XX, el ensayo de Marcuse "Marxismo y feminismo" (1974) había sido ya objeto de polémicos debates. Desde entonces, diferentes teóricas feministas han recurrido a otros textos más y menos conocidos de los principales exponentes de la Escuela de Frankfurt, entre ellos *Eros y civilización* (1955) de Marcuse y la influyente *Dialéctica de la Ilustración* (1944/1947), coescrita por Adorno y Horkheimer<sup>14</sup>. A grandes rasgos, la orientación de estas lecturas puede resumirse de la siguiente ma-

<sup>13</sup> Cfr. Benjamin, 1978, 1982; Rumpf, 1989a, 1993; Windaus-Walser, 1989. Véanse también las secciones correspondientes en las monografías de Jagentowicz Mills, 1987: 93-122, Rumpf, 1989b: 15-51.

<sup>14</sup> Para las discusiones sobre la obra de Herbert Marcuse, cfr. Bovenschen y Schuller, 1978; Rajewsky, 1981; Chodorow, 1985; Jagentowicz Mills, 1987: 150-168 y 195-200; Brick, 1992a y 1992b. Para revisiones feministas de *la Dialéctica de la Ilustración*, cfr. Becker-Schmidt, 1991 y 2004; Kuhn, 1992; Jagentowicz Mills, 1987: 182-191. Una panorámica reciente de las lecturas feministas de la Escuela de Fráncfort con referencias adicionales se puede encontrar en Umrath, 2019: 48-58.

nera: en general, las feministas señalaron y reconocieron que los principales teóricos de la Escuela de Frankfurt articularon una crítica de la dominación patriarcal. Pero, al mismo tiempo, argumentaron que esa crítica estaba limitada por su androcentrismo. Por ejemplo, Patricia Jagentowicz Mills señaló la ausencia de una discusión sobre “(el) desarrollo particular de la psique femenina” en el análisis crítico de Horkheimer sobre la familia patriarcal (1987: 121)<sup>15</sup>. De manera similar, Mechthild Rumpf (1989b: 26) observó que, cuando habla del “hombre” en general, Horkheimer se refiere a la experiencia del sujeto masculino. Jagentowicz Mills sintetiza de manera sucinta lo que muchas feministas descubrieron. Reconoce que la Escuela de Frankfurt “ofrece un marco para comprender la dominación patriarcal, pero oscurece esta comprensión al silenciar y distorsionar la experiencia femenina” (1987: xii). En la medida en que no rompe con la tradición epistemológica que sustituye “la visión *sobre* la mujer... por la visión *de* la propia mujer”, concluye que la Escuela de Frankfurt, “en contra de sus propias intenciones, a menudo refleja y refuerza la dominación de la mujer” (Jagentowicz Mills, 1987: xix).

El interés por la experiencia de las mujeres y la representación de las mujeres es un tema recurrente en las confrontaciones feministas con la Escuela de Frankfurt. En las lecturas surgidas entre los años setenta y principios de los noventa, este puede ser descrito como el principal foco del análisis feminista. En comparación, las feministas prestaron una atención significativamente menor a las discusiones de la Escuela de Frankfurt sobre los hombres y la masculinidad<sup>16</sup>. Como consecuencia, el análisis que la bibliografía secundaria feminista ofrece no se centra tanto en el modo en que la Escuela de Frankfurt aborda el *género* en general, sino solo un género específico: las mujeres. Siguiendo a Andrea Maihofer (2006), la mayoría de las lecturas feministas pueden caracterizarse como influidas por una *perspectiva de los estudios sobre la mujer*.

Por el contrario, lo que Maihofer describe como una *perspectiva de estudios de género en sentido estricto* implica una serie de cambios epistemológicos que fueron ganando terreno en la teoría feminista a lo largo de los años noventa. En primer lugar, una perspectiva basada en los estudios de género presta la misma atención a

<sup>15</sup> Jessica Benjamin (1978) y Nancy Chodorow (1985) desplegaron un argumento similar con respecto a la psicología social de Adorno y Marcuse respectivamente.

<sup>16</sup> Para una excepción temprana, véase Rumpf, 1989b. No obstante, en general, las consideraciones sobre los hombres y la masculinidad se limitan a lecturas más recientes. Cfr. por ejemplo, Maihofer, 1995: 109-120; Trumann, 2022; Schönborn, 2014. Estas lecturas más recientes entienden la interpretación de Horkheimer y Adorno de la Odisea en *Dialéctica de la Ilustración* como una exposición crítica del carácter masculino del sujeto burgués.

mujeres y a hombres. Además, problematiza la propia categoría de género y lo hace de forma completamente novedosa: al dejar de conceptualizar el sexo como aquello que antecede al género, la idea del cuerpo como algo que “por naturaleza” es masculino o femenino –es decir, un concepto binario del cuerpo sexuado– es comprendida como un fenómeno socio-cultural en sí mismo. Por último, pero no menos importante, al extender la reflexión sobre el papel del deseo/sexualidad, la clase y la raza/etnicidad en la constitución del género, el cambio epistemológico hacia una perspectiva de estudios de género lleva a que el pensamiento feminista trascienda la “mera” teorización de (las relaciones) de género para dar paso a una teoría social en un sentido más amplio (Maihofer, 2006: 69-73)<sup>17</sup>.

Es importante señalar que Maihofer subraya el carácter *analítico* de esta distinción y rechaza los intentos de descartar la perspectiva de estudios sobre la mujer como simplemente obsoleta. Reconoce explícitamente que la emergencia de este campo de estudios a partir de finales de los años sesenta fue rompedora: en ese contexto se articuló por primera vez la necesidad de hacer del género un objeto de investigación *sistemática* (2006: 66). Siguiendo a Maihofer, mi intención no es descartar las lecturas de la Escuela de Frankfurt basadas en una perspectiva de estudios sobre la mujer. Al contrario, estas lecturas permiten profundizar significativamente en la comprensión del enfoque de la Escuela de Frankfurt: al poner de relieve su fracaso a la hora de considerar la experiencia de las mujeres en su complejidad, ponen de manifiesto la insuficiencia de la mera crítica de la dominación patriarcal y señalan la necesidad de análisis más sofisticados de las relaciones de género. Al mismo tiempo, las lecturas realizadas desde la perspectiva de estudios sobre las mujeres ofrecen una imagen incompleta del modo en que la Teoría Crítica de la primera generación de la Escuela de Frankfurt abordó el género, la familia y la sexualidad, por dos razones. En primer lugar, mientras se deje de lado el análisis de los hombres y la masculinidad, parece prematuro concluir que la falta de una discusión matizada sobre las vidas y realidades de las mujeres en los trabajos de la Escuela de Frankfurt es simplemente el resultado de su incapacidad para romper con imágenes unilaterales y misóginas de las mujeres y la feminidad. Si, en cambio,

---

<sup>17</sup> Por tanto, desde el punto de vista epistemológico, el giro desde una perspectiva centrada en los estudios de las mujeres a una centrada en los estudios de género no “sólo” implica prestar la misma atención a los hombres y la masculinidad como señala Maihofer (2006), sino también a formas de existencia generizadas que no se ajustan a un concepto binario de género. Aunque en su ensayo de 2006 esto estaba implícito, más recientemente Maihofer lo ha manifestado explícitamente al caracterizar el orden de género hegemónico como ‘cisheteropatriarcal’.

entendemos las consideraciones sobre el género en un sentido más amplio, podemos ver que la preocupación por las ideas estereotipadas de la feminidad y la masculinidad es consecuente desde la perspectiva de la Escuela de Frankfurt, y está a la base de su comprensión de la crítica. Según estos teóricos, para evitar el optimismo injustificado sobre el desarrollo de la historia característico de ciertas versiones del marxismo, la crítica necesita ante todo explicar cómo se reproduce la dominación, no tanto analizar cómo se pone en cuestión. En segundo lugar, y en relación con ello, la perspectiva de estudios de género permite reevaluar el interés de la Escuela de Frankfurt en la familia. Si bien las lecturas realizadas desde los estudios sobre la mujer tenían razón al señalar que considerar a las mujeres solo en relación con la familia tiende a reproducir representaciones estereotipadas de la feminidad, en retrospectiva también resulta evidente que las lecturas feministas de los años setenta y ochenta no estuvieron realmente interesadas en continuar profundizando la teorización sobre la familia. Influida por un movimiento feminista entonces vivaz y que aspiraba a abrir espacios para las mujeres *más allá* de su tradicional lugar en la familia, la teoría feminista podía contentarse con una crítica de la familia en tanto que perpetuaba la subordinación de la mujer. En cambio, una perspectiva basada en los estudios de género exige examinar con más detalle y amplitud el trabajo de la Escuela de Frankfurt sobre la familia. Este enfoque nos permite comprender que, para la Teoría Crítica de la primera generación de la Escuela de Frankfurt, analizar de una institución considerada como ('meramente') privada resultaba indispensable para el desarrollo de una comprensión crítica del autoritarismo en particular y de la sociedad burguesa en general.

Teniendo esto en cuenta, en la siguiente sección abordaré la teoría feminista contemporánea para reevaluar los *Estudios sobre la autoridad y la familia* (1936) de la Escuela de Frankfurt.

## 2 REVISITANDO LOS ESTUDIOS SOBRE AUTORIDAD Y FAMILIA DE LA ESCUELA DE FRANKFURT

### 2.1 Puntos de partida para una Teoría social crítica: de los empleados de cuello blanco a la familia

En el invierno de 1930/1931, Max Horkheimer fue nombrado director del Instituto de Investigación Social de Frankfurt (Wiggershaus, 1986: 49-51). En su confe-

rencia inaugural, declaró que el análisis de “la conexión entre la vida económica de la sociedad, el desarrollo psíquico de los individuos y los cambios en el ámbito de la cultura” (Horkheimer, 1931: 11) constituiría el núcleo de las futuras actividades. Con este propósito, continuó Horkheimer, el Instituto se centraría en “un grupo social especialmente significativo y destacado, a saber... los trabajadores cualificados y los trabajadores de cuello blanco en Alemania” (Horkheimer, 1931: 12-13).

No obstante, las fuentes archivísticas consultadas durante la investigación para mi libro revelan que, cuando se trató de traducir esta visión programática en actividades de investigación concretas, la preocupación por un solo *grupo* social particular quedó en un segundo plano. En su lugar, una de las primeras propuestas de investigación disponibles en los archivos del Instituto de Investigación Social en Frankfurt aboga por centrarse en una *institución* social específica: la familia. Considerado desde una perspectiva feminista, resulta llamativo el modo en que este documento cuestiona las nociones burguesas de la familia como una instancia meramente privada. Al enfatizar su papel como un *nexo* entre economía, cultura y psique, la propuesta de investigación concluye que la familia representa un punto de partida especialmente prometedor para el desarrollo de una teoría social crítica no economicista y exhaustiva (Institut für Sozialforschung, s.f.).

Dicho de otro modo, lo que eventualmente se publicó como *Estudios sobre autoridad y familia* (1936) y suele ser presentado por la bibliografía secundaria como el primero de los estudios de la Escuela de Frankfurt sobre el autoritarismo, en realidad comenzó como un proyecto de investigación sobre la familia. Esta interpretación se ve respaldada por una carta que Horkheimer escribió a Andries Sternheim, el entonces director de la sucursal suiza del Instituto en el exilio. En dicha carta, Horkheimer (1934) describe cómo solo durante el desarrollo del proyecto de investigación y al hilo de los acontecimientos políticos del momento los principales protagonistas se percataron de la relevancia de la autoridad. En consecuencia, el proyecto evolucionó hacia una investigación sobre la *relación* entre las estructuras autoritarias dentro de la familia y de la sociedad en general. En contra de lo que sugiere la bibliografía secundaria demasiado a menudo, la familia no fue en absoluto un mero elemento secundario en el primer gran proyecto de investigación del Instituto. Tampoco es cierto que los análisis sobre la familia, que constituyen buena parte de la antología, carezcan de relevancia socio-teórica. Más bien, precisamente al centrarse en la familia, los teóricos de la Escuela de Frankfurt ampliaron el alcance de la teoría marxista y lograron una comprensión más completa de cómo

con el surgimiento de la sociedad burguesa las estructuras de autoridad no solo no desaparecieron, sino que asumieron nuevas formas.

## 2.2 Max Horkheimer: la reificación de la autoridad (generizada) en la sociedad Burguesa

En su introducción a los *Estudios sobre autoridad y familia*, Horkheimer describe cómo, con el ascenso de la clase burguesa, las antiguas autoridades feudales fueron derrocadas y el individuo fue declarado libre (Horkheimer, 1936: 72-83)<sup>18</sup>. Retomando las consideraciones críticas de Marx sobre el concepto burgués de libertad, señala que, aunque fue declarado libre, el individuo se enfrenta a relaciones sociales que escapan a su control. Para el individuo atomizado de la sociedad burguesa, las relaciones sociales no se presentan como el resultado de una práctica humana colectiva. No son entendidas como algo que, al menos en principio, podría ser transformado mediante una acción *social* deliberada, sostenida sobre una noción sustantiva de razón. Por el contrario, las relaciones sociales se asumen como “hechos” y “datos” que deben ser aceptados; la facultad de la razón humana es degradada a mero instrumento para registrar el *statu quo*. Horkheimer sostiene que, lejos de constituir la antítesis inmediata del autoritarismo, las tendencias autoritarias son, de hecho, inherentes al modo burgués de relacionarse con el mundo.

Teniendo en cuenta que Horkheimer llega a esta conclusión basándose en buena medida en la crítica marxista del fetichismo y la cosificación, no es de extrañar que preste especial atención a la relación coagulada y jerarquizada entre clases sociales (Horkheimer, 1949: 77-87). Partiendo de las consideraciones críticas de Marx sobre la igualdad *abstracta* entre el empresario y el trabajador, Horkheimer sostiene que el contrato de trabajo *se presenta* efectivamente como una relación entre iguales sostenida sobre la libre voluntad. Al mismo tiempo, insiste en que esta apariencia real debe entenderse como un “camuflaje de la autoridad tal como opera realmente” (Horkheimer, 1949: 85).

---

<sup>18</sup> Desde la perspectiva de la teoría feminista contemporánea, habría que añadir: el individuo, siempre y cuando fuera hombre y blanco. Curiosamente, en su ensayo posterior “Autoritarismo y familia hoy”, Horkheimer inicia una reflexión sobre el subtexto androcéntrico de la categoría del individuo, en la medida en que señala que no fue “el individuo *en sí*” (Horkheimer, 1949: 359; subrayado en el original) quien se emancipó, no los seres humanos en general, sino “el hombre, (que) liberado de la servidumbre en hogares ajenos, se convirtió en amo en el suyo” (Horkheimer, 1949: 359-360).

Sin embargo, Horkheimer no se limita a hacerse eco de Marx. Por el contrario, hace que el enfoque marxista sea productivo para comprender críticamente la relación entre esposo, esposa e hijos en el marco de la sociedad burguesa. En su ensayo, la separación entre los ámbitos público y privado, así como lo que posteriormente se ha denominado el modelo *breadwinner* –esto es, una división del trabajo generizada– se perfilan como condiciones sociales de lo que él describe como la reificación de la autoridad patriarcal (Horkheimer, 1949: 105-108). El padre-marido aparece como el “señor de la casa” debido a su “rasgo aparentemente natural” de ganar o, al menos, poseer el dinero (Horkheimer, 1949: 105). Con respecto a la familia, Horkheimer también subraya que lo que a primera vista parecen ‘hechos’ inalterables son en realidad resultado de prácticas sociales históricamente específicas, pero *coaguladas*. La familia nuclear regida por el padre-esposo patriarcal no es tratada como algo ‘natural’ ni ‘eterno’. Por el contrario, esta forma particular de familia es entendida como socialmente mediada, o, de manera más específica: como el resultado de la división generizada del trabajo y de la separación entre las esferas pública y privada característica de la sociedad burguesa.

Leer las consideraciones de Horkheimer sobre las relaciones de género como un planteamiento influido por la crítica marxista del fetichismo y la cosificación y que al mismo tiempo la expande pone ya en cuestión el supuesto diagnóstico de época de la Escuela de Frankfurt de un mero declive del patriarcado. Al tener en cuenta sus análisis históricos, económicos y jurídicos sobre la familia, a menudo obviados, surge una interpretación más matizada.

### 2.3 Ernst Schachtel: La tendencia hacia la igualdad de género abstracta y sus limitaciones

Escrito en la década de 1930, el estudio de Ernst Schachtel (1936), “*Das Recht der Gegenwart und die Autorität in der Familie*” (“*El derecho actual y la autoridad en la familia*”) anticipa en muchos aspectos la posterior teoría crítica feminista del derecho. Para Schachtel, comprender cómo el derecho regula las relaciones de género en la sociedad contemporánea requiere una comparación con la época feudal. Tomando esto como su punto de partida analítico, Schachtel concluye que la tendencia general del derecho en las sociedades burguesas de inicios del siglo XX es conceder a las mujeres los mismos derechos que a los hombres. No obstante, señala que esto no debe interpretarse como un declive general de la autoridad patriarcal (Schach-

tel, 1936: 593). Por un lado, todavía persisten regulaciones jurídicas ocasionales que autorizan a los maridos a actuar “en nombre de” sus esposas sin otorgar a las mujeres derechos similares sobre sus cónyuges masculinos (Schachtel, 1936: 187 s., 604). Por otro lado, Schachtel se sirve de la distinción de Marx entre la igualdad formal característica de la sociedad burguesa y una noción más sustancial de igualdad para analizar la regulación jurídica de las relaciones de género. Mediante esta distinción, señala que, mientras el derecho no tenga en cuenta la diferencia en las condiciones materiales a las que se enfrentan mujeres y hombres y mientras la libertad se defina primordialmente en términos negativos —es decir, como la libertad frente a la interferencia del Estado en los llamados asuntos privados de los ciudadanos—, la capacidad de las mujeres para hacer valer sus derechos seguirá siendo mucho más limitada que la de los hombres (Schachtel, 1936: 588, 293 s., 599, 608).

Por lo tanto, la conclusión de Schachtel es que el derecho contemporáneo en las sociedades burguesas no debe comprenderse como un elemento de ruptura con la dominación patriarcal. Más bien, sirve al mismo fin con medios distintos: al ofrecer una concepción abstracta y formal de la igualdad de género que, mediante un giro ideológico, queda equiparada con la igualdad como tal, el derecho burgués encubre las desigualdades patriarcales y al mismo tiempo permite que persistan.

#### 2.4 Ernst Manheim: la separación y la generización de las esferas pública y privada

Mientras que Schachtel se centra en los aspectos jurídicos de la autoridad patriarcal, el manuscrito de 337 páginas de Ernst Manheim (1936), “*Beiträge zu einer Geschichte der autoritären Familie*” (“*Contribuciones a una historia de la familia autoritaria*”), ofrece un detallado relato de las transformaciones históricas de las estructuras domésticas, de parentesco y familiares<sup>19</sup>. Según el análisis de Manheim, la desintegración de la comunidad doméstica es decisiva: hasta bien entrada la Edad Media, en todos los sectores sociales el espacio doméstico había constituido una unidad que organizaba tanto la producción como el consumo, conformada por parientes consanguíneos y sirvientes que trabajaban y vivían juntos bajo el techo del cabeza de familia patriarcal. En cierto sentido, la supremacía masculina se integraba entonces

<sup>19</sup> Un resumen del manuscrito de Manheim, así como versiones sintetizadas de dos capítulos —uno sobre la reasignación de las estructuras de autoridad durante la Edad Media y otro sobre las reconfiguraciones de las relaciones domésticas y familiares en el capitalismo emergente— fueron publicados como parte de los *Estudios sobre autoridad y la familia* de 1936.

en este orden social. La pertenencia a un gremio, por ejemplo, estaba reservada a los hombres, siendo el señor quien representaba a su hogar. Sin embargo, en caso de fallecimiento, en muchos lugares se otorgaba a la viuda el privilegio de seguir sus pasos y se le autorizaba a continuar con el negocio sin necesidad de un tutor legal (Manheim, 1936: 546, 566-569). En otras palabras, lo que Manheim describe es un mundo en el que los privilegios (o la falta de ellos) estaban estrechamente ligados al género, al estamento y al estatus familiar. En la medida en que el orden social y sus jerarquías se entendían en última instancia como algo dado por Dios, las estructuras patriarcales eran igualmente hegemónicas y lo suficientemente flexibles como para dejar espacio a excepciones pragmáticas.

No obstante, en los siglos siguientes, el orden social establecido dio paso gradualmente a un nuevo orden: el burgués. Aunque las estructuras patriarcales fueron puestas en cuestión en este proceso, los análisis feministas han señalado que, al mismo tiempo, la diferencia de género y la subordinación femenina adquirieron un carácter más general: se convirtieron una cuestión de principio, no solo de tradición<sup>20</sup>. El análisis de Manheim supone el comienzo de la descripción crítica de este fenómeno. En él pone de relieve un proceso que se inicia con el estrato social mercantil en los centros comerciales del Renacimiento y, desde ahí, se extiende a otras sociedades y estratos sociales: la tendencia creciente a asentar las actividades generadoras de ingresos sobre bases contractuales. En la medida en que la economía doméstica integrada se volvía cada vez más prescindible, la distinción entre los parientes consanguíneos y los sirvientes se acentuó y finalmente dio lugar a un nuevo modelo de familia: la familia nuclear. Según señala Manheim, la separación de las actividades generadoras de ingresos del espacio doméstico es lo que lleva a que este último comience a ser visto y experimentado como un ámbito privado y el lugar de un género concreto: las mujeres. Sólo entonces surge el concepto moderno de esfera pública y, con él, su connotación generizada como espacio masculino (Manheim, 1936: 563-569).

En síntesis, Manheim entiende la separación entre las esferas pública y privada como un rasgo decisivo e inherente al género en la sociedad burguesa. Además, aborda cómo surgen en este contexto las nociones específicamente burguesas de masculinidad y feminidad: una masculinidad caracterizada por la competitividad, la disposición a asumir riesgos y una lucha incesante en pos del éxito económico y

---

<sup>20</sup> En relación con esto, véase Maihofer, 2005, quien a su vez se basa en el trabajo de los historiadores Thomas Laqueur, Barbara Duden y Claudia Honegger.

el poder, que se complementa con una idea de feminidad definida por la quietud, la tranquilidad y la renuncia a la iniciativa propia<sup>21</sup>. Según Manheim (1936: 566-574), estas nociones funcionan como un medio por el que la emergente clase burguesa se distancia tanto de la aristocracia como del proletariado. De este modo, Manheim anticipa lo que la teórica feminista Andrea Maihofer (1995: 109-136) ha señalado más recientemente: que las nociones específicas de masculinidad y feminidad desempeñan un papel importante en la (auto)estilización y autoafirmación de la clase burguesa -tanto históricamente como en la actualidad-<sup>22</sup>.

### 2.5 Análisis económicos: entre una concepción androcéntrica y una concepción más integral del trabajo

En la medida en que aborda explícitamente los conceptos de masculinidad y feminidad, el análisis de Manheim destaca dentro de los *Estudios sobre autoridad y familia*. En contraste, varias contribuciones de esta antología desarrollan un examen más detallado de las dimensiones económicas de la autoridad patriarcal. Pese a que los manuscritos de Hilde Weiss (1936), Karl August Wittfogel (1936), Ernst Schachtel (1936) y Andries Sternheim (1936) difieren en sus enfoques y en los materiales que emplean, todos abordan el problema de hasta qué punto las estructuras familiares patriarcales se pueden explicar en relación con la propiedad y la división del trabajo. En tanto que estudiosos de tradición marxista, retratan críticamente el carácter de clase de la sociedad burguesa y, consecuentemente, insisten en la necesidad de un análisis que tenga en cuenta la dimensión de clase.

Con relación a la sociedad de inicios del siglo XX, Wittfogel, Schachtel y Sternheim llegan a la conclusión de que la dependencia económica de las mujeres es particularmente acusada en las llamadas clases medias, puesto que las mujeres bur-

<sup>21</sup> Aproximadamente cuatro décadas después, observaciones similares conducirían a Karin Hausen -una de las pioneras de la historia de las mujeres y del género en el ámbito germanoparlante- a determinar que la separación entre una esfera doméstica y otra dedicada a la generación de ingresos estuvo vinculada a una creciente polarización de la masculinidad y la feminidad que, en las fuentes de los siglos XVIII y XIX, es tematizada como 'carácter de género'. Véase Hausen, 1976: 51-83.

<sup>22</sup> Dicho de otro modo, lo que Manheim sugiere y Maihofer plantea de manera más directa es que una de las formas fundamentales en que la burguesía se establece como clase dominante es promoviendo determinadas categorías de masculinidad y feminidad. El grado en que estas nociones devienen hegemónicas (o son cuestionadas) constituye, por tanto, un indicador clave de su (in)cuestionada aspiración al dominio. Esta aproximación abre vías de investigación fundamentales sobre la importancia de los debates en torno al género, la familia y la sexualidad en el populismo de derechas contemporáneo.

guesas no suelen participar en el proceso de producción, al menos cuando están casadas, y eso las distingue de las campesinas y proletarias. Por su parte, la dependencia económica de los hijos se considera una característica típica de las familias burguesas y campesinas, dado que en estas clases los hijos (varones) pueden tener la expectativa de heredar algún día la fortuna del padre. Al mismo tiempo, Wittfogel (1936: 518-521) y Schachtel y Sternheim (1936: 303-309, 323-334) reconocen que la dominación patriarcal no es privativa de una clase social, sino que constituye un rasgo general de la sociedad burguesa. Así, estos análisis económicos consideran la propiedad y la división generizada del trabajo como fuentes importantes, pero no las únicas, de las relaciones de poder dentro de la familia. Tanto en las contribuciones de Wittfogel como en las de Schachtel y Sternheim, la centralidad de las dimensiones económicas y de la perspectiva de clase sirven como punto de partida analítico. De este modo, los autores desarrollan una comprensión más profunda de la dominación patriarcal al mismo tiempo como específica de clase y como característica general de la sociedad burguesa.

Sin embargo, adoptar una perspectiva de teoría feminista contemporánea no sólo permite advertir que los análisis críticos de la familia y las relaciones de género fueron parte integral del proyecto de la Escuela de Frankfurt de desarrollar una teoría crítica de la sociedad. Además, nos permiten examinar de manera crítica sus debates y consideraciones. Con respecto a los aspectos económicos, esto pasa por preguntarse si en los análisis de la Escuela de Frankfurt subyace un concepto androcéntrico de trabajo y, por lo tanto, también reduccionista. Lamentablemente suele ser así. Cuando aparece la cuestión del trabajo, se trata principalmente de trabajo asalariado. Por el contrario, el trabajo doméstico y de cuidados se menciona sólo de manera superficial –como, por ejemplo, cuando Wittfogel (1936: 520) y Weiss (1936: 580) abordan brevemente la experiencia de la doble carga en la situación de la mujer proletaria–.

La única excepción a esta regla es un manuscrito de 59 páginas de Andries Sternheim que los editores de *Estudios sobre autoridad y familia* decidieron, lamentablemente, incluir solo como un breve resumen<sup>23</sup>. En su manuscrito, Sternheim hace una revisión bibliográfica que presta especial atención al trabajo doméstico y

---

<sup>23</sup> Esta decisión podría considerarse como reveladora en sí misma. A mi parecer, sugiere que los editores no eran plenamente conscientes de la importancia analítica de ciertas partes de la contribución de Sternheim. Agradezco a Rainer Funk, albacea literario de Erich Fromm, haberme permitido el acceso al manuscrito completo, conservado como parte de los documentos de Erich Fromm. Véase Sternheim, s.f.

de cuidados femenino. Con ello, llega a la conclusión de que, en promedio, las contribuciones económicas de las mujeres de clase trabajadora a la economía doméstica superan con creces las de sus maridos (Sternheim, s.f.: 14-16, 18-20). Además, Sternheim cita y resume las aportaciones de autores que subrayan la relevancia de actividades como cocinar, limpiar o criar a los hijos, al tiempo que problematizan la falta de reconocimiento social de dichas tareas (s.f.: 44-47)<sup>24</sup>. Desde la perspectiva de la teoría feminista contemporánea, dos aspectos resultan particularmente interesantes. En primer lugar, Sternheim observa un cambio dentro del debate marxista-socialista: a diferencia de posturas más antiguas, que tendían a desestimar el trabajo de las mujeres en el hogar al considerarlo improductivo y atrasado, Sternheim considera que autores marxistas-socialistas más recientes sostienen que las actividades domésticas y de cuidado realizadas por las mujeres no deben considerarse menos valiosas que otras ocupaciones (s.f.: 47). En segundo lugar, Sternheim menciona intentos de explicar por qué el trabajo doméstico de las mujeres, pese a ser indispensable, es habitualmente ignorado. Según sus fuentes, esta falta de reconocimiento social ha de entenderse como resultado de la peculiar posición que ocupa la ama de casa, cuyos servicios no se ofrecen en el mercado laboral y, por tanto, no se remuneran salarialmente. Como señala una de las referencias de Sternheim, Hildegard Kneeland, investigadora de la *Bureau of Home Economics* de los Estados Unidos, la posición “sin precio” de la ama de casa debe entenderse en el marco de una “economía monetaria” (cit. en Sternheim, s.f.: 45). En este contexto, carecer de precio sugiere automáticamente un menor valor y, en consecuencia, se les concede un menor prestigio a dichas actividades.

Escrito en la primera mitad de la década de 1930, el manuscrito de Sternheim aborda cuestiones que, varias décadas después, se convertirían en puntos centrales de la teoría y el debate (marxista-)feminista: la necesidad de una comprensión más amplia del trabajo, la discusión sobre qué tipo de conceptos analíticos serían adecuados para este propósito y, por último, pero no por ello menos importante, la importancia social y la organización del trabajo doméstico y del trabajo de cuidado en un sentido más amplio<sup>25</sup>.

---

<sup>24</sup> Los apellidos sugieren que la mayoría de los autores citados por Sternheim son mujeres. Las diferencias terminológicas son indicio de que sólo algunos de los análisis mencionados por Sternheim se fundamentan en conceptos y debates marxianos.

<sup>25</sup> Sobre las teorías marxista-feministas cfr., por ejemplo, el influyente análisis de Dalla Costas (1972). Para un trabajo marxista-feminista más reciente, cfr., por ejemplo, Winker, 2015 y Haubner, 2017.

## 2.6 El concepto de carácter autoritario en Erich Fromm

### 2.6.1 *La concepción histórico-materialista de la familia y el complejo de Edipo*

Los minuciosos análisis históricos, económicos y jurídicos de la familia expuestos hasta aquí evitan la suposición simplista de que el capitalismo conlleva directamente un declive del patriarcado. En su lugar, presentan una imagen más matizada, según la cual las estructuras patriarcales persisten en la sociedad burguesa, tanto dentro como fuera de la familia, precisamente a través de su transformación. Esta concepción representa el trasfondo desde el que Erich Fromm desarrolla su famoso concepto del carácter sadomasoquista o autoritario<sup>26</sup>. Su concepto no se explica por sí mismo, ni es de carácter meramente psicológico. En tanto que concepto socio-psíquico, se desarrolla en relación con los análisis previamente mencionados y solo puede comprenderse adecuadamente si se los tiene en cuenta.

Aunque Fromm se apoya en buena medida en Freud, especialmente en el concepto psicoanalítico del complejo de Edipo, insiste repetidamente en la necesidad de una concepción histórico-materialista de la familia, que, a su vez, le permite interpretar los conceptos freudianos refiriéndolos al contexto social particular de la sociedad burguesa. Este enfoque histórico-materialista de la familia y del psicoanálisis freudiano está ya presente en su ensayo programático, “*Método y función de una psicología social analítica. Notas sobre psicoanálisis y materialismo histórico*” (Fromm, 1932a). En él, Fromm sostiene que toda la estructura de la familia, “todas las relaciones emocionales que la caracterizan, así como los ideales educativos que encarna, están a su vez condicionados por la dimensión social y de clase de la familia; en síntesis, están condicionados por la estructura social en la que la familia está arraigada” (Fromm, 1932a: 483). Esta concepción fundamental de la familia le lleva a poner en cuestión la suposición de Freud de que el complejo de Edipo es un fenómeno universal que estructura la vida psíquica de los seres humanos en general. Oponiéndose a lo que considera una inapropiada “absolutización del complejo de Edipo”, Fromm sostiene que este concepto central del psicoanálisis freudiano debe entenderse como una “relación emocional particular” que, con toda probabilidad, sólo es “característica de las familias en las sociedades patriarcales” (1932a: 485).

---

<sup>26</sup> Erich Fromm, “Studies on Authority and the Family. Sociopsychological Dimensions,” transl. from German by Susan Kassouf ([1936] 2020), recuperado en <https://www.fromm-gesellschaft.eu/images/pdf-Dateien/1936a-eng.pdf> (last accessed: November 7th, 2021).

Estas ideas seminales se basan en el modo en que Fromm se apropia de los debates sobre el derecho materno, un discurso que se remonta a la clásica revisión crítica que realizó Johann Jakob Bachofen (1861) del derecho de la madre (cfr. Heinrichs, 1987). Más tarde, destacados socialistas como August Bebel y Friedrich Engels convirtieron la idea de que existían sociedades estructuradas según el derecho materno, y no según el paterno, en una herramienta para criticar la estructura patriarcal de la sociedad burguesa. En las décadas de 1920 y 1930, la investigación etnológica sobre sociedades no patriarcales corroboró su validez. Dos reseñas, las fuentes de archivo y, sobre todo, su ensayo de 1934 “*La teoría del derecho materno y su relevancia para la psicología social*”, revelan que Fromm volvió repetidamente sobre esta idea y sobre investigaciones de la época relacionadas con ella (Fromm, 1932b, 1933a, 1933b, 1934). Para Fromm, el derecho materno representó un punto de referencia importante a la hora de desarrollar su aproximación general a la psicología social<sup>27</sup>. Es más, como he mostrado en otros trabajos, Fromm desarrolló su concepción de la emancipación, la (des)igualdad de género y la diferencia de género a través de un análisis crítico de los debates contemporáneos sobre el derecho materno y paterno (Umrath, 2019: 87-105).

Lamentablemente, la bibliografía secundaria no siempre ha tenido en cuenta la importancia del derecho materno en Fromm<sup>28</sup>. Eso, a su vez, contribuye a que no se perciba hasta qué punto la concepción socio-histórica de las relaciones de género es central para la psicología social de Fromm. De hecho, fue su constante interés por el derecho materno lo que permitió a Fromm comprender que la función del

---

<sup>27</sup> Siguiendo la tradición socialista, Fromm se apoya en hallazgos etnológicos que atestiguan la existencia de sociedades no patriarcales para desarrollar una crítica del patriarcado. En lo que respecta a las relaciones de género, su recurso a la investigación etnológica está, por tanto, motivado por un impulso crítico. No obstante, desde una perspectiva feminista contemporánea que incluye la crítica poscolonial, resulta importante señalar que no llega a cuestionar si sus fuentes reproducen una mirada eurocéntrica. Como he argumentado en otros trabajos, esta limitación se aplica también a las referencias a investigaciones etnológicas por parte de otros teóricos de la Escuela de Frankfurt (cfr. Umrath, 2019: 182-186).

<sup>28</sup> Los estudios sobre la obra de Fromm suelen mencionar la importancia del derecho materno en su trabajo (cfr., por ejemplo, Kaus: 1992: 42; Kellner, 1992: 114-116; Funk, 1980: xiii). Por el contrario, la bibliografía secundaria más general sobre la Escuela de Frankfurt tiende a obviar esta dimensión del trabajo de Fromm. Un caso paradigmático de esto es la introducción de Alfred Schmidt a la reedición de 1980 de la *Zeitschrift für Sozialforschung*. Pese a que Schmidt recomienda enfáticamente los ensayos de Fromm de la década de 1930, citando el título de cada contribución individual, hay un texto que no menciona en este contexto: se trata del ensayo sobre el derecho materno. Cuando Schmidt prosigue con la descripción del enfoque de Fromm, omite una vez más la relevancia de la teoría del derecho materno en su obra. Efectivamente, Schmidt omite así la dimensión de género que está integrada en la psicología social de Fromm.

padre como autoridad todopoderosa al tiempo que rival sexual no está determinada por la constitución biológica ni es un prerequisite de la vida social como tal. Fromm tenía muy claro que el padre solo asume esta función psíquica dentro de un determinado contexto socio-histórico, a saber: la familia nuclear de una sociedad estructurada patriarcalmente (Fromm, 1934: 38; 1936: 19).

En términos del feminismo contemporáneo, podemos decir que el enfoque histórico-materialista con el que Fromm aborda la psicología social no hace nada menos que “situar” las contribuciones freudianas en el contexto de las sociedades patriarcales. En este sentido, advierte contra la universalización inapropiada del concepto del complejo de Edipo. Al mismo tiempo, esto no lo lleva a un rechazo total de Freud. Más bien, insiste en que, cuando se trata de captar las dinámicas psíquicas de sociedades patriarcales como la burguesa, el concepto freudiano es realmente crucial. Consecuentemente, el complejo de Edipo desempeña un papel importante en su concepción del carácter autoritario.

#### 2.6.2 *Los orígenes generizados del carácter autoritario*

En el planteamiento de psicología social de Fromm, la estructura patriarcal de la familia en la sociedad burguesa resulta decisiva para la formación de la psique y, más específicamente, para el desarrollo de estructuras sadomasoquistas de carácter. A diferencia de la hipótesis freudiana sobre la horda primigenia, que tiende a concebir al padre patriarcal como el *modelo* de la autoridad social, Fromm sostiene que la autoridad del padre debe entenderse como “basada en última instancia en la estructura de autoridad de la sociedad en su conjunto” (1936: 18-19). Mientras que, para el niño, el padre patriarcal representa el primer contacto con la autoridad social, Fromm argumenta que, en su vida profesional y social, esta figura de autoridad se encuentra a menudo en una posición de dependencia que le imposibilita controlar las condiciones de su propia existencia (1936: 19). En este contexto, sugiere que, para “el hombre corriente”, la relación con la esposa y los hijos se convierte en una importante válvula de escape: en la familia, el hombre corriente puede realizar el deseo de mandar y dominar que ha de reprimir en otras áreas de la vida cotidiana (1936: 43, 20-21).

De acuerdo con ello, Fromm concibe la relación padre-hijo como sumamente ambivalente. Por parte del padre, su actitud amorosa y atenta coexiste con el deseo de “ejercer poder y dar órdenes” (1936: 20). Las reacciones emocionales del niño están igualmente marcadas por la ambivalencia. Más específicamente, el miedo al

padre -del que el niño depende y que es su superior- convive con el deseo de ser amado por él. Esta tensión se resuelve en el niño mediante la renuncia a sus pulsiones inmediatas -en particular, el deseo por la madre- y, en su lugar, busca una gratificación indirecta a través de la identificación con el padre patriarcal y las normas sociales que este representa. De este modo se desarrolla la instancia psíquica que Freud llama superyó (1936: 14-16).

En la interpretación de Fromm, sin embargo, la conformación de una instancia psíquica particular no es el único resultado de este proceso. Más bien, al someterse a las demandas arbitrarias del padre patriarcal el niño aprende a no cuestionar el estado de cosas. En su relación con el padre patriarcal, el terreno psíquico se prepara para una tendencia más general: la disposición a inclinarse ante aquellos percibidos como fuertes y a pisotear a los supuestamente débiles (1936: 14-16, 39-45). Esa tendencia se reproduce en momentos posteriores de la vida y se actualiza en relación con autoridades que trascienden la familia. Según Fromm, la reacción típica frente a una autoridad poderosa es la sumisión -el componente masoquista del carácter autoritario-. En cambio, los sentimientos de hostilidad, agresión y desprecio que han de reprimirse en relación con la autoridad encuentran su objeto habitual en aquellos que se perciben como menos poderosos e inferiores -el componente sádico del carácter autoritario-.

### 2.6.3 Relevancia y limitaciones desde una perspectiva feminista contemporánea

En el contexto de los debates feministas contemporáneos sobre la interseccionalidad, las consideraciones de Fromm sobre los potenciales objetos del sadismo resultan particularmente interesantes. En ellas, Fromm subraya el “papel socio-psicológico extremadamente importante” que desempeñan “las (m)ujeres, los niños y los animales”, pero también “los esclavos o enemigos prisioneros, así como las minorías de clase o racializadas” (1936: 43). De este modo, Fromm llama la atención sobre cómo diferentes ideologías de la desigualdad -como, por ejemplo, el sexismo y el antisemitismo- proporcionan beneficios similares a nivel psíquico-emocional. Lo que, hasta cierto punto, las hace intercambiables. Además, al argumentar que en “sociedades autoritarias” como la burguesa “(t)odo el mundo está inmerso en un sistema de dependencias hacia arriba y hacia abajo”, Fromm previene contra nociones binarias de dominadores y dominados, sosteniendo que las estructuras sociales y sus contrapartes psíquicas son más complejas (1936: 42-43).

Si bien se desarrolla en la década de 1930, el planteamiento de Fromm está en consonancia con los debates actuales sobre cómo entender las relaciones entre y la co-constitución de sistemas de dominación, poder y opresión analíticamente distinguibles. Más concretamente, Fromm ofrece a la teorización feminista contemporánea una perspectiva de psicología social basada en una apropiación crítica de la teoría psicoanalítica. Al entender que las dinámicas psíquico-emocionales están mediadas por estructuras sociales y que la sociedad burguesa se caracteriza por la interacción de diversas formas de dominación, esta perspectiva nos permite explicar cómo la “mujer corriente”, en lo que se refiere a su clase y su género, puede convertirse en objeto del sadismo (masculino), mientras que, como mujer “aria” o “blanca”, puede también exteriorizar sus propias tendencias sádicas en relación con aquellos que percibe como judíos o no blancos. De manera similar, al abordar las dinámicas de dominación a través de la perspectiva de psicología social de Fromm, podemos concebir el racismo al mismo tiempo como estructural y psicológico, desplegándose siempre en el contexto de relaciones de poder más amplias. A nivel psíquico-emocional, el racismo puede descifrarse entonces como una forma específica de sadismo, sin perder de vista cómo aquellos que experimentan discriminación racial pueden actuar también de manera agresiva hacia quienes perciben, por ejemplo, como sexualmente desviados. En otras palabras, Fromm puede advertirnos sobre lo decisivas que son estas dinámicas psíquico-emocionales para la reproducción de las estructuras sociales de dominación.

Sin embargo, la perspectiva feminista no solo nos permite identificar ciertos aspectos de Fromm que siguen siendo relevantes. Resulta también crucial para comprender las limitaciones de su concepto de carácter sadomasoquista. Como han señalado las discusiones feministas basadas en la perspectiva de los estudios sobre la mujer, aunque habla de “niño” en términos genéricos, la psicología social de Fromm y la Escuela de Frankfurt se centra en realidad en la experiencia particular del hijo varón. En consecuencia, el concepto de carácter autoritario de Fromm no ofrece ninguna explicación sobre cómo la hija, en el contexto de la familia, podría desarrollar una estructura de carácter sadomasoquista. Además, al centrarse en la figura del padre patriarcal, Fromm no consigue abordar la importancia de quien – entonces incluso más que hoy – era la principal proveedora de cuidados: la madre (Jagentowicz Mills, 1987: 112-113, 120-122; Rumpf, 1989b: 26; Windaus-Walser, 1989).

Desde una perspectiva más reciente basada en los estudios de género, podríamos añadir que el planteamiento de Fromm cae con demasiada frecuencia en una generalización que abstrae del género y la diferencia de género. Sin duda, las relaciones de género se tienen en cuenta en la medida en que Fromm presenta críticamente la autoridad del padre como fundamentada en estructuras sociales patriarcales. Pero sólo llega hasta ahí. Aunque Fromm va más allá de Freud al situar el complejo de Edipo en condiciones socio-históricas específicas, también queda a la zaga de Freud al ignorar una dimensión importante de este concepto freudiano. En Freud, el complejo de Edipo no solo refiere a la identificación con las normas sociales en general –que el padre representa–, sino también, de manera más específica, al desarrollo de la identidad de género y la orientación sexual. Por contra, Fromm no atiende a la identificación con el padre específicamente *en tanto que hombre*. No lo interesa el complejo de Edipo como hipótesis sobre la identificación de género y sexual. Más bien, lo que Fromm pretende explicar es la ambivalencia de la relación con la autoridad. Para él, el padre patriarcal no representa tanto (una forma particular de) masculinidad, sino el poder y la autoridad “en general”.

Con su concepto del carácter sadomasoquista, Fromm abrió nuevas vías para una comprensión crítica de la dominación. En lugar de entender la dominación como algo que se sostiene simplemente por la fuerza, y que por lo tanto permanece más o menos externo a los dominados, Fromm sugiere que la dominación se internaliza y deja su huella en una formación específica de la psique. Su concepción de que solo teniendo en cuenta esta dimensión psíquico-emocional podemos entender la persistencia de la jerarquía y la desigualdad social es tan válida hoy como lo fue en la década de 1930.

### 3 RECONFIGURANDO NUESTRA CONCEPCIÓN DE LA ESCUELA DE FRANKFURT

Hasta aquí, este artículo se ha centrado en cómo el proyecto de investigación de 1936, *Estudios sobre autoridad y familia*, ha sido abordado en influyentes revisiones de la Escuela de Frankfurt y en la bibliografía secundaria feminista, así como en examinar dicha antología con mayor detalle a partir de una perspectiva contemporánea basada en los estudios de género. Para concluir, quiero subrayar cómo esta lectura contribuye a una comprensión más reflexiva y, por tanto, más crítica de la Teoría Crítica de la primera generación de la Escuela de Frankfurt. Con este pro-

pósito, además del material ya discutido, recurriré a mi libro *Geschlecht, Familie, Sexualität. Die Entwicklung der Kritischen Theorie aus der Perspektive sozialwissenschaftlicher Geschlechterforschung* (2019) [Género, familia, sexualidad. El desarrollo de la Teoría Crítica desde la perspectiva de los estudios de género de las ciencias sociales]. Dicho libro no solo ofrece un análisis en profundidad de los escritos de la Escuela de Frankfurt sobre la familia en décadas posteriores (capítulo 4), sino que también examina en detalle sus reflexiones sobre el género y las relaciones de género (capítulo 3), así como sus análisis de la sexualidad y la moral sexual (capítulo 5). En primer lugar, mostraré que, en comparación con las lecturas feministas basadas en la perspectiva de los estudios sobre la mujer, el enfoque de los estudios de género permite apreciar de manera más matizada las teorizaciones de la Escuela de Frankfurt sobre el género y la diferencia de género. En el resto de este ensayo, discutiré cómo esta lectura desafía interpretaciones habituales en la bibliografía secundaria. Demostraré que leer la Escuela de Frankfurt desde una perspectiva feminista contemporánea reconfigura de manera profunda nuestra concepción de qué es lo crítico en la primera generación de Teoría Crítica<sup>29</sup>, abordando: a) el supuesto diagnóstico de época de la Escuela de Frankfurt sobre el declive del patriarcado, b) la caracterización de los *Estudios sobre autoridad y familia* de 1936 y, por último aunque no menos importante, c) los estudios sobre el enfoque general de la Escuela de Frankfurt.

### 3.1 El enfoque de la Escuela de Frankfurt frente a las perspectivas de los estudios sobre las mujeres y los estudios de género

En mi libro, al igual que en este artículo, sigo a Andrea Maihofer en la distinción analítica entre dos perspectivas feministas diferentes: una más antigua de los estudios sobre la mujer y otra más reciente de los estudios de género. Al abordar la Escuela de Frankfurt desde una perspectiva de los estudios de género, mi lectura presta la misma atención a los debates *tanto* sobre mujeres/feminidad *como* sobre hombres/masculinidad. Además, reconstruyo el modo en que la primera generación de teóricos de la Escuela de Frankfurt concibió la propia categoría de género. De este modo, puedo demostrar que la comprensión de la Escuela de Frankfurt del género y la diferencia de género era, de hecho, más sofisticada de lo que se ha su-

<sup>29</sup> He tomado prestada esta expresión de Nancy Fraser (1985), quién formuló un argumento similar en relación con el teórico de la segunda generación de la Escuela de Frankfurt Jürgen Habermas.

gerido a menudo en los estudios sobre las mujeres. Al centrarse en las consideraciones sobre las mujeres y la feminidad, críticas feministas como Patricia Jagutowicz Mills (1987: xii-xx) y Regina Becker-Schmidt (1991: 70-73) consideraron que los teóricos de la Escuela de Frankfurt reproducían imágenes estereotipadas de las mujeres. Algunas, como Doris Kolesch (1998: 196 s.), llegaron incluso a atribuirlo a una supuesta incapacidad o falta de voluntad “típicamente masculina” para romper con ideas androcéntricas sobre la mujer. Sin embargo, en cuanto se atiende también a las reflexiones sobre los hombres y la masculinidad, el panorama cambia significativamente. Entonces se vuelve evidente que la preocupación de la Escuela de Frankfurt por las nociones estereotipadas de feminidad y masculinidad se inscribe plenamente en su concepción general de la crítica. Para la primera generación de la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt, el análisis crítico –tanto de las relaciones de género como de otros temas– había de proceder, ante todo, mediante la denuncia del *status quo* (Umrath, 2019: 79-81, 106-111, 115-126).

Además, al reunir las consideraciones sobre el género y la diferencia de género de los diversos autores y décadas, mi investigación demuestra que los principales representantes de la Escuela de Frankfurt fueron conscientes, ya desde la década de 1930, de que una teoría crítica de la sociedad no debía fundamentarse en conocimientos tradicionales o en las nociones de sentido común sobre el género<sup>30</sup>. En la medida en que estaban comprometidos con una concepción del mundo basada en el materialismo histórico, su intuición era que una teoría crítica de la sociedad requería, a su vez, de una teoría crítica del género. Por supuesto, no formularon el desarrollo de dicha teoría como un objetivo explícito, ni tampoco se ocuparon de ello de manera sistemática. Con todo, los principales representantes de la Escuela de Frankfurt no hicieron nada menos que dar los primeros pasos precisamente hacia una teoría crítica del género (Umrath, 2019: 147 s.).

Esta teoría crítica del género inherente a la Escuela de Frankfurt puede caracterizarse de la siguiente manera<sup>31</sup>. En primer lugar, rechaza las nociones naturalizantes y esencializantes de la masculinidad y la feminidad, y, en su lugar, enfatiza su carácter socio-histórico o, en términos contemporáneos, de constructo social. Al asumir las dimensiones no normativas del psicoanálisis freudiano, los principales representantes de la Escuela de Frankfurt llegaron incluso a sugerir que el carácter

<sup>30</sup> Para Horkheimer, Umrath, 2019: 71-81, 127 s., 130-133, 144 s.; para Fromm: 89-105; para Löwenthal: 106-111; para Adorno: 111-115, 126 s., 139-144; para Marcuse: 129 s., 133-139; para *Dialéctica de la Ilustración*, coescrita por Adorno y Horkheimer: 115-126.

<sup>31</sup> Para una discusión más extensa, véase Umrath, 2019: 148-150.

*binario* del género no tenía nada de natural o innato, sino que se trataba más bien un producto de la cultura. En segundo lugar, la Teoría Crítica de la primera generación de la Escuela de Frankfurt era consciente de que el concepto burgués de diferencia de género no solo postula la diferencia como tal, sino una diferencia jerárquica y, más precisamente: *patriarcal*. Sus principales representantes evidenciaron críticamente cómo en la concepción burguesa de la diferencia de género la masculinidad se erige como la norma, mientras que la feminidad deviene el otro menos valorado. En tercer lugar, la teoría histórico-materialista del género de la Escuela de Frankfurt da cuenta de cómo las nociones de feminidad y masculinidad se conforman a través de procesos socio-históricos concretos. Lo que las convierte en algo más que meras ilusiones -colectivamente compartidas- o construcciones efímeras. Eso apunta a que la masculinidad y la feminidad pueden comprenderse mejor si se las entiende como lo que Marx llamó una “apariencia real” y la teórica feminista Andrea Maihofer ha descrito más tarde como una “forma de existencia socio-histórica”<sup>32</sup>.

Estos planteamientos resultan, de hecho, bastante notables si se tiene en cuenta que la necesidad de una teoría crítica del género no fue articulada explícitamente hasta la aparición de los estudios sobre la mujer en el contexto del feminismo de la segunda ola en la década de 1960. Solo entonces las teóricas feministas comenzaron a desarrollar sistemáticamente dichas teorías. Los logros de la Escuela de Frankfurt a este respecto resultan todavía más sorprendentes si se considera que, a pesar de varias décadas de producción teórica feminista, las teorías sociales (críticas) siguen basándose demasiado a menudo en concepciones “tradicionales” y de sentido común sobre el género (cfr. Kahlert/Weinbach, 2012). Al mismo tiempo, si se compara con teorizaciones feministas más recientes, la incipiente teoría crítica del género y de la diferencia de género de la Escuela de Frankfurt resulta, en última instancia, insuficiente<sup>33</sup>. En primer lugar, solo tenemos fragmentos. En segundo lugar, a semejanza de los tempranos estudios sobre la mujer y a diferencia de los más recientes estudios de género, la Escuela de Frankfurt todavía suponía un concepto binario del sexo. Dicho de otro modo, la percepción y la experiencia he-

---

<sup>32</sup> Sobre el concepto de “apariencia real” de Marx véase, por ejemplo, Holloway, 2015. Sobre la concepción de Andrea Maihofer del sexo/género como forma socio-histórica de existencia, cfr. Maihofer, 1995: 79-108.

<sup>33</sup> Una buena muestra de lo que sería un planteamiento del género basado en el materialismo histórico puede encontrarse en Maihofer (1995). En esta obra, Maihofer propone conceptualizar el género como un “discurso burgués-hegemónico” y una ‘forma de existencia socio-histórica’.

gemónicas del cuerpo como masculino o femenino aún no eran concebidas como resultado de procesos socio-históricos (Umrath, 2019: 100-105, 134 s. y 148).

Del mismo modo que la Escuela de Frankfurt no elaboró sistemáticamente una teoría crítica del género, sus análisis del género, la diferencia de género y las relaciones de género deben caracterizarse como esporádicos más que sistemáticos. En ciertos momentos abordan explícitamente el género, la diferencia de género y las relaciones de género; en otros, estas cuestiones desaparecen por completo de su análisis. Esta tendencia puede observarse, por ejemplo, en el concepto de carácter sadomasoquista de Fromm. Aunque Fromm describe con bastante detalle sus orígenes en las relaciones familiares patriarcales, en gran medida su concepto deja de lado el género y los procesos de identificación generizada. Como bien señalaron las lecturas basadas en los estudios sobre la mujer, su atención principal se centra en la situación y la experiencia del niño varón. Esto limita significativamente su concepto del carácter sadomasoquista, ya que no puede explicar de manera adecuada el desarrollo de estructuras de carácter autoritario en niñas y mujeres, es decir, en aproximadamente el 50% de la población.

Es importante señalar, sin embargo, que la necesidad de considerar *sistemáticamente* el género no fue articulada hasta la aparición de los estudios sobre las mujeres y los estudios de género como campos diferenciados en la década de 1960. Incluso hoy en día, es principalmente en estos ámbitos, y no en la teoría (social) crítica en general, donde se pueden encontrar consideraciones sistemáticas sobre el género y las relaciones de género. En la medida en que la primera generación de teóricos de la Escuela de Frankfurt escribe entre la década de 1930 y mediados de la de 1970, todavía no podía recurrir a conceptos y concepciones que solo estarían disponibles en décadas posteriores. Comprender lo que hace que la Escuela de Frankfurt sea crítica requiere, por tanto, tener en cuenta el contexto intelectual de su época. Ello, a su vez, nos permite advertir que una forma importante en que la Teoría Crítica de la primera generación se distanció de lo que Max Horkheimer denominó la “teoría tradicional” fue precisamente en su atención al género y las relaciones de género. En tanto que analizaron críticamente la dominación patriarcal en la familia como una fuente fundamental de dominación, la Escuela de Frankfurt revirtió las teorías entonces habituales que respaldaban explícitamente la familia nuclear patriarcal como el fundamento del orden social y político. Al describir cómo la dominación masculina estructura tanto la sociedad burguesa como las formas burguesas de subjetividad, la Escuela de Frankfurt comprendió que el

análisis crítico del género y las relaciones de género es un verdadero requisito para elaborar una teoría crítica de la sociedad.

Lamentablemente, estos planteamientos cruciales no han sido recogidos en la bibliografía secundaria más influyente sobre la Escuela de Frankfurt. Solo es posible sacar a la luz estos aspectos si se abordan los escritos de la primera generación desde una perspectiva basada en los estudios de género contemporáneos. Por ello, en lo que resta de este ensayo abordaré tres interpretaciones recurrentes en la bibliografía secundaria sobre la Escuela de Frankfurt. Tal y como demostraré, en cada uno de estos casos, una lectura realizada desde el prisma de los estudios de género reconfigura de una manera significativa nuestra comprensión.

### 3.2 Hacia una concepción más reflexiva de la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt

Como se señaló en la primera sección, es habitual que la bibliografía secundaria interprete que el diagnóstico de época de la sociedad burguesa del siglo XX realizado por la Escuela de Frankfurt se refiera a un simple declive del patriarcado. A nivel analítico, esto sugiere que, en lo que respecta a la comprensión del vínculo entre las relaciones de producción capitalistas y las relaciones de género patriarcales, la Escuela de Frankfurt sigue básicamente lo que puede describirse como un enfoque marxista tradicional. En el marco del marxismo tradicional, las estructuras patriarcales suelen conceptualizarse como un elemento no solo anterior al capitalismo, sino que “necesariamente” entra en declive con el auge del capitalismo<sup>34</sup>. Sin embargo, tal y como he mostrado en la segunda sección, y con más detalle en el cuarto capítulo de mi libro, el planteamiento de la Escuela de Frankfurt es mucho más complejo. También en este sentido, la Escuela de Frankfurt demuestra un compromiso con una actualización reflexiva de la tradición marxista que supere sus simplificaciones teóricas<sup>35</sup>.

No cabe duda de que la Teoría Crítica de la primera generación de la Escuela de Frankfurt considera que las relaciones patriarcales de género anteceden al modo

---

<sup>34</sup> Las interpretaciones marxistas tradicionales suelen basarse en *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (1884) de Friedrich Engels y en las breves consideraciones sobre la familia que contiene el *Manifiesto Comunista* (1848). Para un análisis feminista reciente sobre las similitudes y diferencias entre la concepción del género y la familia en Marx y Engels, véase Brown, 2018.

<sup>35</sup> Como ha señalado John Abromeit (2011), estos compromisos constituyen los fundamentos mismos de la Teoría Crítica de Max Horkheimer.

de producción capitalista. No obstante, se resiste a concluir que con el despliegue del capitalismo las estructuras patriarcales simplemente se desvanezcan. En su lugar, los *Estudios sobre autoridad y familia* de 1936 rastrean el modo en que las estructuras patriarcales, tanto dentro la familia como en la sociedad en general, persisten más allá de la emergencia del capitalismo, precisamente adoptando formas específicamente burguesas. A través de la división generizada del trabajo, de la separación y la generización de las esferas “pública” y “privada” y mediante las nociones binarias y jerárquicas de masculinidad y feminidad, la dominación masculina continúa dando forma la sociedad capitalista del siglo XX. Los escritos de décadas posteriores también reflejan continuidades en este proceso de transformación. Por un lado, se describe cómo los fundamentos jurídicos y económicos de la autoridad patriarcal han sido hasta cierto punto socavados en comparación con la sociedad burguesa del siglo XIX. Pero, al mismo tiempo, todos los principales exponentes de la Escuela de Frankfurt señalan que la dominación masculina persiste, como también lo hacen las concepciones culturales jerárquicas de la masculinidad y la feminidad<sup>36</sup>.

De modo que, frente a lo que sugiere la bibliografía secundaria, la Escuela de Frankfurt no diagnostica un declive unilineal de las relaciones de género patriarcales. Más bien, su diagnóstico de época de la sociedad burguesa del siglo XX pone de relieve el carácter *contradictorio* del desarrollo social. Esto, sin embargo, sólo se hace evidente si se presta una atención minuciosa a las discusiones sobre el género y la familia en la obra de la Escuela de Frankfurt y se tienen en cuenta los escritos de diferentes autores en distintos periodos.

El modo en que los *Estudios sobre autoridad y familia* de 1936 han sido abordados en los estudios más influyentes sobre la Escuela de Frankfurt revelan que a menudo ese no ha sido el caso. De hecho, mi libro ofrece la primera reconstrucción exhaustiva de la dimensión de género en esta extensa antología. En la medida en que reviso contribuciones previamente ignoradas junto con ensayos más conocidos y fuentes de archivo, puedo demostrar que, al presentar este trabajo colectivo simplemente como el inicio de la preocupación de la Escuela de Frankfurt por la cuestión de la autoridad, estas lecturas omiten elementos fundamentales. Si desde un punto de vista metodológico los *Estudios* de 1936 pueden parecer un antecedente

---

<sup>36</sup> Sobre esto, véase mi lectura minuciosa de las reflexiones de Adorno y Horkheimer sobre la familia en las décadas de 1940 y 1950 (Umrath, 2019: 253-269), así como mi análisis del artículo de Marcuse de 1974, “*Marxism and Feminism*” (Umrath, 2019: 133-139).

temprano, aunque todavía inmaduro, del estudio de 1949 sobre *La personalidad autoritaria*, su relevancia y su sentido van mucho más allá de esto. Desde la perspectiva del feminismo contemporáneo, resulta igualmente destacable tanto su concepción de la familia como un *nexo* entre la economía, la cultura y la subjetividad, como también su conclusión de que, en consecuencia, la familia constituye un punto de partida ideal para el desarrollo de una teoría crítica de la sociedad no economista (Umrath, 2019: 162-155, 269 s.).

Una vez más, la importancia de estos planteamientos solo se aprecia plenamente desde una perspectiva basada en los estudios de género contemporáneos. Esta perspectiva nos permite reconocer que, al analizar críticamente el modo en que las relaciones de dominación y desigualdad *fuera* de la familia se reproducen y sostienen simultáneamente mediante estructuras específicas dentro ella, la Escuela de Frankfurt va más allá de una sociología de la familia en cierto modo descriptiva y “positivista” (Umrath, 2019: 269 s.). En otras palabras, lo que en la sociedad burguesa aparece como un ámbito privado fue concebido por la Teoría Crítica de la primera generación de la Escuela de Frankfurt como un campo de conflicto social fundamental<sup>37</sup>. Así, esta perspectiva feminista pone de relieve que una de las formas en que la Escuela de Frankfurt se distinguió de la “teoría tradicional” fue mediante el rechazo de las nociones burguesas que entendían la familia como un ámbito meramente privado. En su búsqueda de una teoría *crítica*, estos teóricos insistieron en que la privatización de la familia debía entenderse como resultado de procesos de carácter fundamentalmente social. Haciéndose eco del conocido eslogan de los movimientos feministas de los años sesenta, se podría decir que para la Escuela de Frankfurt lo privado y lo personal eran asuntos plenamente sociales, y por tanto políticos.

Estos planteamientos cruciales tienden a pasar desapercibidos en los relatos que presentan el primer gran proyecto de investigación del *Instituto de Investigación Social* bajo la dirección de Horkheimer como una investigación centrada principalmente en la autoridad. Tal como sugiere mi minuciosa reconstrucción, es necesaria una reevaluación fundamental de este hito decisivo: los *Estudios sobre autoridad y familia* se definen de manera más adecuada como un análisis de la *relación* entre el autoritarismo, por un lado, y las relaciones de género y generacionales, por otro.

---

<sup>37</sup> Sobre esto, cfr. Knapp, 2012. En este trabajo, Knapp también advierte que buena parte de la teoría social (crítica) más reciente sigue desatendiendo el análisis de ámbitos aparentemente privados.

Además, el reconocimiento de que la Teoría Crítica de la primera generación de la Escuela de Frankfurt entendió que la comprensión del autoritarismo exige un análisis crítico de las relaciones de género y generacionales podría reconfigurar significativamente los intentos contemporáneos de emplear su marco teórico para el análisis de las tendencias autoritarias en la actualidad. De manera más precisa, podría recordar a los investigadores cuán crucial resulta prestar atención a los discursos antifeministas y antigénero para el desarrollo de una comprensión crítica del autoritarismo contemporáneo (cfr. Umrath, 2018).

Hasta ahora me he ocupado de mostrar cómo una lectura desde los estudios de género reconfigura nuestra comprensión del diagnóstico de época de la Escuela de Frankfurt, así como de su primer gran proyecto de investigación. No obstante, querría plantear también que un análisis feminista contemporáneo exige, en definitiva, nada menos que una reevaluación general del enfoque de la Escuela de Frankfurt.

En mi libro, he rastreado las consideraciones de la Escuela de Frankfurt sobre el género, la familia y la sexualidad desde los años treinta hasta los setenta del siglo XX. Como muestra mi detallada reconstrucción de las fuentes primarias, la primera generación de teóricos críticos de la Escuela de Frankfurt dedicó considerables esfuerzos a la comprensión crítica de las relaciones de género, familiares y sexuales. Si bien la bibliografía secundaria más influyente tiende a considerar estas reflexiones como irrelevantes a la hora de caracterizar el enfoque general de la Escuela de Frankfurt, mi investigación señala exactamente lo contrario: los análisis críticos del género, la familia y la sexualidad están profundamente vinculados a la teoría crítica de la sociedad burguesa y de la subjetividad desarrollada por la Escuela de Frankfurt. Por lo tanto, deben comprenderse como parte integral de su teoría social en general.

Esto, por su parte, tiene implicaciones sobre el modo en que caracterizamos el enfoque de la Escuela de Frankfurt a un nivel más general. Una lectura basada en los estudios de género contemporáneos requiere un planteamiento distinto de las siguientes cuestiones. En primer lugar, si se considera a la Escuela de Frankfurt como una actualización reflexiva de la tradición marxiana, es necesario mencionar que esto incluía una apropiación reflexiva de las críticas socialistas al patriarcado y la moral sexual formuladas en el siglo XIX (Umrath, 2019: 72, 282-284, 369-371). En segundo lugar, con respecto a la incorporación del psicoanálisis freudiano, no basta con señalar en términos generales que Freud influyó en el giro de la Escuela

de Frankfurt hacia la subjetividad y las dimensiones psíquicas. Si bien esto es ciertamente indiscutible, no por ello son menos importantes los aportes específicos de la teoría freudiana en relación con el género, la familia y la sexualidad. Con su hipótesis sobre la sexualidad infantil y polimorfa y su concepción de la familia como un ámbito crucial para la formación de la psique, el psicoanálisis freudiano ratifica la importancia de la familia y la sexualidad. De este modo, la integración de los planteamientos de Freud contribuyó de manera significativa a que la Escuela de Frankfurt pensara que asuntos aparentemente privados, como la familia y la sexualidad, son sumamente relevantes para una teoría social crítica. Además, gracias al psicoanálisis freudiano nociones no normativas –como la “bisexualidad primordial” o los deseos “polimorfos”– se abrieron camino en las consideraciones de la Escuela de Frankfurt sobre el género y la sexualidad (Umrath, 2019: 104, 145, 148, 285 s., 333-338, 371 s.). Por último, pero no por ello menos importante, mientras las caracterizaciones de la Escuela de Frankfurt se limiten a resaltar su ruptura con las variantes economicistas del marxismo y su integración de dimensiones culturales y psíquicas en la teoría marxiana, no se reconocerán todas las implicaciones críticas de su teoría social. De hecho, esa perspectiva pasa por alto hasta qué punto la Escuela de Frankfurt fue innovadora. En cambio, una lectura desde la perspectiva de los estudios de género contemporáneos pone de manifiesto que su ruptura con los enfoques tradicionales sobre el género, la familia y la sexualidad fue igualmente fundamental (Umrath, 2019: 146-150, 269-272, 358-372, 369-371, 374). En la medida en que la bibliografía secundaria no ha logrado abordar este aspecto, deja de lado elementos decisivos para comprender qué es lo que hace que la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt sea crítica.

*Traducción del inglés: Cristina Catalina*

## REFERENCIAS

- ABROMEIT, John (2011): *Max Horkheimer and the Foundations of the Frankfurt School*, Nueva York: Cambridge University Press.
- ASBACH, Olaf (1997): *Kritische Gesellschaftstheorie und historische Praxis. Entwicklungen der Kritischen Theorie bei Max Horkheimer 1930-1942/43*, Frankfurt/M: Europäischer Verlag der Wissenschaften.
- BECKER-SCHMIDT, Regina (1991): “Identitätslogik und Gewalt. Zum Verhältnis von Kritischer Theorie und Feminismus”, en: J. Müller-Warden y H. Welzer (eds.): *Fragments Kritischer Theorie*, Tubinga: diskord, 59-78.

- BECKER-SCHMIDT, Regina (2004): “Adorno kritisieren - und dabei von ihm lernen. Von der Bedeutung seiner Theorie für die Geschlechterforschung”, en A. Gruschka y U. Oevermann (eds.): *Die Lebendigkeit der Kritischen Gesellschaftstheorie, Wetzlar: Büchse der Pandora*, 65-95.
- BENJAMIN, Jessica (1977): “Authority and the Family Revisited or, A World without Fathers?”, en J. Bernstein (ed.); *The Frankfurt School: Critical Assessments. Volume II*, Londres/Nueva York: Routledge, 1994, 299-319.
- BENJAMIN, Jessica (1978): “The End of Internalization: Adorno’s Social Psychology”, en J. Bernstein (ed.): *The Frankfurt School: Critical Assessments. Volume III*, Londres/Nueva York: Routledge, 1994, 132-153.
- BENJAMIN, Jessica (1982): “Die Antinomien des patriarchalischen Denkens. Kritische Theorie und Psychoanalyse”, en W. Bonß y A. Honneth (eds.): *Sozialforschung als Kritik. Zum sozialwissenschaftlichen Potential der Kritischen Theorie*, Frankfurt/M: Suhrkamp, 426-455.
- BOVENSCHEN, Silvia, y SCHULLER, Marianne (1978) “Weiblichkeitsbilder”, en *Gespräche mit Herbert Marcuse*, Frankfurt/M: Suhrkamp, 65-87.
- BRICK, Barbara (1992a): “Marcuses Rekurs auf das verdrängte Weibliche. Feministische Implikationen seiner Freud-Kritik”, en Institut für Sozialforschung (ed.): *Kritik und Utopie im Werk Herbert Marcuses*, Frankfurt/M: Suhrkamp, 154-70.
- BRICK, Barbara (1992b): “Überlegungen zu Herbert Marcuses Begriff einer mütterlichen Moral”, en Ch. Kulke y E. Scheich (eds.): *Zwielicht der Vernunft. Die Dialektik der Aufklärung aus der Sicht von Frauen*, Pfaffenweiler: Centaurus-Verlagsgesellschaft, 165-72
- BROWN, Heather A. (2012): *Marx on Gender and the Family: A Critical Study*, Chicago: Haymarket Books, 2018.
- BRUNKHORST, Hauke, y KOCH, Gertrud (1987): *Herbert Marcuse zur Einführung*, Hamburg: Junius Verlag, 1990.
- CHODOROW, Nancy (1985): “Beyond Drive Theory: Object Relations and the Limits of Radical Individualism”, *Feminism and Psychoanalytic Theory*, New Haven/Londres: Yale University Press, 1989, 114-53.
- CLAUSSEN, Detlev (2003): *Theodor W. Adorno. Ein letztes Genie*. Frankfurt: Fischer.
- DALLA COSTA, Mariarosa (1972): “Women and the Subversion of the Community”, en C. Barbagallo (ed.): *Women and the Subversion of the Community. A Mariarosa Dalla Costa Reader*, Oakland: PM Press, 2019, 17-50.
- DUBIEL, Helmut (1988): *Kritische Theorie der Gesellschaft: Eine einführende Rekonstruktion von den Anfängen im Horkheimer-Kreis bis Habermas*. Weinheim/Munich: Juventa.
- FRASER, Nancy (1985): “What’s Critical about Critical Theory? The Case of Habermas and Gender”, *New German Critique* 35, 97-131.
- FROMM, Erich. (1932a): “The Method and Function of an Analytic Social Psychology. Notes on Psychoanalysis and Historical Materialism”, en A. Arato y E.

- Gebhardt (eds.): *The Essential Frankfurt School Reader*, editado por Andrew Arato y Eike Gebhardt, New York: Continuum, 2005, 477-96.
- FROMM, Erich (1932b): "Rezension zu Sir Galahad (1932), Mütter und Amazonen. Umriss weiblicher Reiche", *Zeitschrift für Sozialforschung* (1/2), 427.
- FROMM, Erich (1933a): "Robert Briffault's Book on Mother Right", en R. Funk (ed.): *Love, Sexuality, and Matriarchy: About Gender*, Nueva York: Fromm International Publishing Corporation, 1997, 76-84.
- FROMM, Erich (1933b): "Zur psychologischen Struktur der Autorität", *Typoscript*, Archives of the New York Public Library, Microfilm Reel 9, 73 págs.
- FROMM, Erich (1934): "The Theory of the Mother Right and Its Relevance for Social Psychology", en R. Funk (ed.): *Love, Sexuality, and Matriarchy: About Gender*, Nueva York: Fromm International Publishing Corporation, 1997, 19-45.
- FROMM, Erich (1936): "Studies on Authority and the Family. Socio-psychological Dimensions." <https://www.fromm-gesellschaft.eu/images/pdf-Dateien/1936a-eng.pdf> [último acceso: 7 de noviembre de 2021].
- FUNK, Rainer (1980): "Einleitung des Herausgebers." In *Analytische Sozialpsychologie. Erich Fromm Gesamtausgabe, Bd. 1*, Stuttgart: Deutsche Verlags-Anstalt, IX-XLVIII.
- HAUBNER, Tine (2017): *Die Ausbeutung der sorgenden Gesellschaft. Laienpflege in Deutschland*, Frankfurt/M: Campus.
- HAUSEN, Karin (1976): "Family and Role-Division: The Polarisation of Sexual Stereotypes in Nineteenth-Century." En R. J. Evans y W. R. Lee (eds.): *The German Family. Essays on the Social History of the Family in Nineteenth- and Twentieth-Century Germany*, Nueva York: Routledge, 2015, 51-83.
- HEINRICHS, Hans-Jürgen (1987): *Das Mutterrecht von Johann Jakob Bachofen in der Diskussion*, Frankfurt/M: Campus.
- HOLLOWAY, John (2015): "Read Capital: The First Sentence Or Capital Starts with Wealth, not with the Commodity", *Historical Materialism* 23 (3), 3-26.
- HORKHEIMER, Max (1931): "The Present Situation of Social Philosophy and the Tasks of an Institute for Social Research." In *Between Philosophy and Social Science: Selected Early Writings*, Cambridge: MIT, 1993, 1-14.
- HORKHEIMER, Max (1934): "Letter to Andries Sternheim." Max Horkheimer Archives VI 41.112-13, Goethe-Universität Frankfurt.
- HORKHEIMER, Max (1936): "Authority and the Family", en S. Aronowitz (ed.): *Critical Theory: Selected Essays*, New York: Continuum, 2002, 47-128.
- HORKHEIMER, Max (1949): "Authoritarianism and the Family Today", en R. N. Anshen (ed.): *The Family: Its Function and Destiny*, Nueva York: Harper & Brothers, 359-374.
- INSTITUT FÜR SOZIALFORSCHUNG (s.f.): "Kollektivarbeit Familie", Archiv des Instituts für Sozialforschung, Frankfurt/M.
- JAGENTOWICZ MILLS, Patricia (1987): *Woman, Nature, and Psyche*, New Haven/Londres: Yale University Press.

- JAY, Martin (1973): *The Dialectical Imagination: A History of the Frankfurt School and the Institute of Social Research, 1923-1950*, Londres: Heinemann, 1976.
- KAUS, Rainer J. (1999): *Psychoanalyse und Sozialpsychologie. Sigmund Freud und Erich Fromm*, Heidelberg: Universitätsverlag C. Winter.
- KAHLERT, Heike y WEINBACH, Christine (2012): *Zeitgenössische Gesellschaftstheorien und Genderforschung. Einladung zum Dialog*, Wiesbaden: VS.
- KELLNER, Douglas (1984): *Herbert Marcuse and the Crisis of Marxism*, Londres: MacMillan.
- KELLNER, Douglas (1992): "Erich Fromm, Feminism, and the Frankfurt School", en R. Funk y M. Kessler (eds.): *Erich Fromm und die Frankfurter Schule*, Tübingen: A. Francke Verlag, 111-30.
- KNAPP, Gudrun-Axeli (2012): "Konstellationen von Kritischer Theorie und Geschlechterforschung", en H. Kahlert y Ch. Weinbach (eds.): *Zeitgenössische Gesellschaftstheorien und Genderforschung*, Wiesbaden: VS, 175-92.
- KOLESCH, Doris (1998): "Sich schwach zeigen dürfen, ohne Stärke zu provozieren. Liebe und die Beziehung der Geschlechter", en D. Auer, Th. Bonacker y S. Müller-Doohm (eds.): *Die Gesellschaftstheorie Adornos. Themen und Grundbegriffe*, Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 187-205.
- KUHN, Annette (1992): "Kritische Theorie und Frauenforschung", *Neue Gesellschaft/ Frankfurter Hefte* 39 (11), 1008-1018.
- MAIHOFER, Andrea (1995): *Geschlecht als Existenzweise. Macht, Moral, Recht und Geschlechterdifferenz*, Frankfurt/M: Ulrike Helmer Verlag.
- MAIHOFER, Andrea (2001): "Dialektik der Aufklärung - Die Entstehung der modernen Gleichheitsidee, des Diskurses der qualitativen Geschlechterdifferenz und der Rassentheorien im 18. Jahrhundert", en S. Hobuß, Ch. Schües, N. Zimmik et al. (eds.): *Die andere Hälfte der Globalisierung. Menschenrechte, Ökonomie und Medialität aus feministischer Sicht*, Frankfurt/Nueva York: Cambridge University Press, 113-32.
- MAIHOFER, Andrea (2006): "Von der Frauen- zur Geschlechterforschung - Ein bedeutsamer Perspektivenwechsel nebst aktuellen Herausforderungen an die Geschlechterforschung", en B. Aulenbacher, M. Bereswill, M. Löw, M. Meuser, G. Mordt, R. Schäfer y S. Scholz (eds.): *FrauenMännerGeschlechterforschung. State of the Art*, Münster: Westfälisches Dampfboot, 64-77.
- MANHEIM, Ernst (1936): "Beiträge zu einer Geschichte der autoritären Familie", en M. Horkheimer, E. Fromm, H. Marcuse et al (eds.): *Studien über Autorität und Familie. Forschungsberichte aus dem Institut für Sozialforschung*, Lüneburg: zu Klampen, 1987, 523-574.
- MITSCHERLICH, Alexander (1963): *Auf dem Weg zur vaterlosen Gesellschaft: Ideen zur Sozialpsychologie*, Munich: Piper, 1973.
- RAJEWSKY, Xenia (1981): "Die zweite Natur - Feminismus als weibliche Negation?", en D. Claussen (ed.): *Spuren der Befreiung - Herbert Marcuse: Ein Materialienbuch zur Einführung in sein politisches Denken*, Darmstadt/Neuwied: Luchterhand, 250-60.

- RUMPF, Mechthild (1989a): "Ein Erbe der Aufklärung. Imaginationen des 'Mütterlichen' in Max Horkheimers Schriften", *Feministische Studien* 7 (2), 55-68.
- RUMPF, Mechthild (1989b): *Spuren des Mütterlichen - Die widersprüchliche Bedeutung der Mutterrolle für die männliche Identitätsbildung in Kritischer Theorie und feministischer Wissenschaft*, Frankfurt/Hannover: Materialis Verlag.
- RUMPF, Mechthild (1993): "Mystical Aura: Imagination and the Reality of the Maternal in Horkheimer's Writings." In *On Max Horkheimer: New Perspectives*, editado por Seyla Benhabib, Wolfgang Bonss, y John McCole, 309-34. Cambridge: MIT Press.
- SCHACHTEL, Ernst (1936): "Das Recht der Gegenwart und die Autorität in der Familie", en M. Horkheimer, E. Fromm, H. Marcuse et al (eds.): *Studien über Autorität und Familie*, Lüneburg: zu Klampen, 1987, 587-642.
- SCHACHTEL, Ernst y STERNHEIM, Andries (1936): "Sachverständigenerhebung über Autorität und Familie", en M. Horkheimer, E. Fromm, H. Marcuse et al (eds.): *Studien über Autorität und Familie*, Lüneburg: zu Klampen, 1987, 292-350.
- SCHÖNBORN, Tina (2014): "'... und je größer die Lockung wird, umso stärker lässt er sich fesseln' - Kritische Männlichkeitsanalyse in der Kritischen Theorie", *Zentrum für transdisziplinäre Geschlechterstudien. Bulletin Texte* 41. Männlichkeiten. Kontinuität und Umbruch, 50-75.
- SCHWANDT, Michael (2009): *Kritische Theorie. Eine Einführung*. Stuttgart: Schmetterling Verlag, 2010.
- STERNHEIM, Andries (s.f.): "Die Rolle des ökonomischen Motivs in der Familie der Gegenwart", Archives of the New York Public Library, Microfilm Reel 11.
- TRUMANN, Andrea (2002): *Feministische Theorie. Frauenbewegung und weibliche Subjektbildung im Spätkapitalismus*, Stuttgart: Schmetterling Verlag.
- TÜRCKE, Christoph y BOLTE, Gerhard (1994): *Einführung in die Kritische Theorie*. Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
- UMRATH, Barbara (2018): "A Feminist Reading of the Frankfurt School's Studies on Authoritarianism and Its Relevance for Understanding Authoritarian Tendencies in Germany Today", *South Atlantic Quarterly* 117 (4), 861-78.
- UMRATH, Barbara (2019): *Geschlecht, Familie, Sexualität. Die Entwicklung der Kritischen Theorie aus der Perspektive sozialwissenschaftlicher Geschlechterforschung*. Frankfurt: Campus.
- WEISS, Hilde (1936) 1987. "Materialien zum Verhältnis von Konjunktur und Familie", en M. Horkheimer, E. Fromm, H. Marcuse et al (eds.): *Studien über Autorität und Familie*, Lüneburg: zu Klampen, 1987, 579-81.
- WIGGERSHAUS, Rolf (1986): *Die Frankfurter Schule: Geschichte. Theoretische Entwicklung. Politische Bedeutung*. Munich: Hanser.
- WINDAUS-WALSER, Karin (1989) "Autorität und Geschlecht - Eine Dialektik der Verklärung", en R. Erd, D. Hoß, O. Jacobi y P. Noeller (eds.): *Kritische Theorie und Kultur*, Frankfurt: Suhrkamp, 236-53.

WINKER, Gabriele (2015): *Care-Revolution. Schritte in eine solidarische Gesellschaft*, Bielefeld: transcript.

WITTFOGEL, Karl A. (1936): "Wirtschaftsgeschichtliche Grundlagen der Entwicklung der Familienautorität", en M. Horkheimer, E. Fromm, H. Marcuse et al (eds.): *Studien über Autorität und Familie*, Lüneburg: zu Klampen, 1987, 473-522.